

II ENCUENTRO: HACIA UN **MOVIMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO**

RECIFE, BRASIL, 19 AL 21 DE SEPTIEMBRE



COMITÉ REGIONAL
**INTERNACIONAL
DE LA EDUCACIÓN
PARA AMÉRICA LATINA**



Internacional de la Educación
para América Latina

II ENCUENTRO: HACIA UN **MOVIMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO**

RECIFE, BRASIL, 19 AL 21 DE SEPTIEMBRE



COMITÉ REGIONAL
**INTERNACIONAL
DE LA EDUCACIÓN
PARA AMÉRICA LATINA**



Internacional de la Educación
para América Latina



Escultura de Paulo Freire realizada por Abelardo da Hora e inaugurada durante el II Encuentro: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano el día del natalicio del educador en su ciudad natal, Recife, Pernambuco, Brasil.



Oficina Regional de la Educación para América Latina
Tel: +506 22 23 78 10
Tel/fax: 22 22 08 18
Apartado Postal: 1867-2050
america.latina@ei-ie-al.org
www.ei-ie-al.org

Derechos reservados:

Internacional de la Educación para América Latina

El contenido de esta publicación está destinado a la formación sindical. Puede ser reproducido total o parcialmente sin fines de lucro y citando la fuente. Se agradece notificación y envío de ejemplares.

Disponible para descargar en formato electrónico en:

www.ei-ie-al.org/publicaciones

Impresión: Naso, Costa Rica.

Primera edición: julio 2014

Material educativo. Ejemplar sin valor comercial. Producido por la Internacional de la Educación para América Latina y de distribución gratuita.





Contenido

Presentación	5
HUGO YASKY Avanzamos en la construcción de una educación emancipadora	7
EMIR SADER La educación es una herramienta de conciencia social contra la alienación	13
ADRIANA PUIGGRÓS Unirnos para construir nuestra propia educación	19
CARLOS AUGUSTO ABICALIL Hacia un movimiento pedagógico latinoamericano	25
DECLARACIÓN DE RECIFE: HACIA UN MOVIMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO	25
GRUPO 1: El Movimiento Pedagógico Latinoamericano: Caracterización y perspectivas	38
GRUPO 2: Educación Pública y Justicia Social	40
GRUPO 3: El papel del Estado en la garantía del derecho social a una educación pública con calidad integral y su provisión	42
GRUPO 4: Calidad de la educación y evaluación del proceso educativo	43



GRUPO 5: Conducción democrática	45
GRUPO 6: Currículo	47
GRUPO 7: Democratización, acceso y permanencia	48
GRUPO 8: Formación y valorización de las trabajadoras y trabajadores de la educación	50
GRUPO 9: Financiamiento de la educación y control social	52
GRUPO 10: Educación Superior	53
Grupos de trabajo	57
Coordinación, moderación y relatorías	57
Ejes temáticos	58
Programa	61
Organizaciones participantes	63





Presentación



Desde la realización del primer encuentro “Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano”, en Bogotá en 2011 hasta el segundo en Recife en 2013 no solo han transcurrido dos años. Entre un encuentro y otro el movimiento sindical de la educación de América Latina, conducido por el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina, ha vivido un proceso de trabajo, socialización, sistematización y crecimiento en el nivel local, nacional y subregional.

En cada país de la región se han realizado encuentros nacionales. Las bases de los sindicatos afiliados han podido aportar contenido al Movimiento Pedagógico y, en un ir y venir del debate, se ha socializado la experiencia del intercambio regional.

Miles de educadoras y educadores participaron en procesos nacionales que aportaron insumos a un debate subregional, tanto en el Cono Sur como en el área Andina y en Centroamérica y El Caribe.

El Movimiento Pedagógico se entiende como una vía de articulación e intercambio de experiencias para actuar, desde una visión común, ante los problemas que afectan a los sistemas educativos y para articular las demandas frente a los Estados, defendiendo el derecho a la educación pública como elemento esencial en la construcción de ciudadanía.

El Movimiento Pedagógico responde al compromiso con una mayor democracia sindical, ya que articula redes de trabajo con la sociedad para recoger aportes, desde la base de las comunidades, que conduzcan a replantear el rol del centro educativo en su contexto. La institución educativa se convierte así en centro de elaboración de ideas, propuestas y soluciones a las demandas económicas, sociales y culturales.



El Movimiento Pedagógico Latinoamericano ha sido concebido como un proceso que pone el derecho a la educación pública en el centro del debate social y fortalece la participación de las y los trabajadores de la educación en la formulación de políticas educativas. Además, incluye a las comunidades educativas, estudiantes y toda aquella organización y actor social que se interese por la defensa de la educación pública, frente al lucro y el comercio educativo.

Las y los docentes han sido excluidos de estos procesos de diseño y definición de políticas que, en las últimas décadas, han estado liderados por instituciones financieras internacionales asociadas con gobiernos y sectores empresariales, nacionales y transnacionales, que imponen la perspectiva de la comercialización de la educación y niegan la educación como derecho social.

En este contexto, las educadoras y los educadores no solo han sido reducidos a meros ejecutores de programas y políticas, sino que han sido sancionados en el marco del deterioro al cual ha sido sometida la educación pública, por un conjunto de políticos y tecnócratas nacionales e internacionales que promueven la política neoliberal.

El proceso regional, enriquecido con la participación ya de miles de educadores y educadoras continúa en la búsqueda y el intercambio de prácticas pedagógicas innovadoras, emancipadoras y transformadoras.

Asimismo, esta nueva etapa de construcción de pedagogías alternativas servirá también para que, desde el movimiento sindical de la región, podamos brindar aportes que se materialicen en políticas públicas y que, de esa manera, seamos partícipes del proceso de transformación de nuestra América Latina.

Lo que sigue es apenas una memoria de las principales ponencias del Segundo Encuentro: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano, su declaración final y las conclusiones de los grupos de trabajo. El debate sigue vigente.





Avanzamos en la construcción de una educación emancipadora

Hugo Yasky

Es una emoción muy grande poder estar concretando este segundo paso por el que pusimos tantos esfuerzos, por el que soñamos tanto y ver que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano (con esfuerzos, con tropiezos, de manera dispareja con marchas y contramarchas) crece y muestra que está de pie. Esta docencia de nuestro continente que lucha y defiende a la educación pública.

Si uno mira la imagen de esto, imagina que está en un simposio y sin embargo esto es nada más ni nada menos que el punto de encuentro de lo más alto de la militancia sindical del movimiento de los trabajadores y trabajadoras de la educación de América Latina.

Aquí están quienes explican con su lucha reproducida a lo largo de todo el continente la resistencia que impidió que la educación pública de nuestro continente fuera destruida.



Acá está la resistencia que explica que hoy vivamos un momento atípico en América Latina, un momento atípico porque no va a ser la misma América Latina antes o después de haber tenido un presidente obrero como Lula.

No nos podemos olvidar, que si hubo gobiernos populares y democráticos, si hoy hay otra oportunidad para nuestros pueblos, es porque antes hubo lucha del movimiento popular. Es porque hubo resistencia, es porque le dijimos que no en la calle luchando al neoliberalismo y al imperialismo.

Y este es el compromiso que hoy tenemos que refrendar. El Movimiento Pedagógico Latinoame-

Hugo Yasky
es presidente del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.

El presente texto está basado en el discurso realizado en la apertura del Segundo Encuentro.



ricano es una construcción que tiene que ver con la historia que estamos viviendo, no es algo que está en el aire. El Movimiento Pedagógico Latinoamericano no es atemporal. No es lo mismo defender la educación pública, más democracia, más distribución de la riqueza, respeto a los derechos humanos, antes que ahora, en este nuevo tiempo.

No es lo mismo la lucha en este continente teniendo gobiernos democráticos y populares que respetan el movimiento sindical, que respetan los derechos humanos, que respetan a nuestros pueblos. Y esto es un momento muy particular, habría que ser ciego, habría que ser necio para decir que porque hoy tenemos gobiernos democráticos y populares en alguno de nuestros países está todo resuelto. De ninguna manera.

Si miramos para adelante queda muchísimas cosas por resolver. Hay mucha desigualdad, hay mucha pobreza, hay mucha exclusión social todavía en nuestros países. Pero también si miramos para atrás no podemos negar todo lo que hemos avanzado. Porque en la década del noventa estábamos destruidos, porque en la década del noventa pisoteaban la dignidad de los pueblos de América Latina. Porque antes de los noventa tuvimos dictaduras militares

que fueron capaces de sembrar de sangre el continente simplemente para salvaguardar los intereses parasitarios de las oligarquías que dominaban y dominan en nuestro continente.

En el terreno de la disputa por construir la unidad de América Latina con la que soñamos hace doscientos años y que nos negó la política primero del colonialismo, que nos dividió, que nos fragmentó, que nos negó la posibilidad de ser una gran nación capaz de levantar las banderas de nuestra propia historia. Frente a esa realidad hoy retomamos las banderas, por eso como trabajadores y trabajadoras de la educación decimos con todas las letras: la integración de América Latina y El Caribe tiene que ser una bandera de lucha del movimiento docente y del movimiento sindical en todo el continente.

No hay salida ni para Brasil, ni para Argentina, ni para ningún país de América Latina si no es en el marco de la unidad. Pero una unidad que se base en la construcción horizontal de un sueño común y ese sueño común tiene que ser la liberación nacional y la liberación social de nuestro pueblo. Ese es el objetivo por el que nosotros somos trabajadores y trabajadoras de la educación.



Y hoy vivimos un escenario de disputas, un escenario de confrontación las clases dominantes de nuestros países siguen teniendo el poder factico, el poder real. Tienen los grandes medios de comunicación. Tienen los grandes grupos vinculados a la especulación financiera. Manejan los hilos de la vinculación entre las agencias de crédito internacional. Fondo Monetario, Banco Mundial, calificadoras de riesgo y son socios en el objetivo de lograr que el capital especulativo internacional le pretendan hacer pagar los platos rotos de la crisis del capitalismo financiero a los trabajadores y trabajadoras.

Las clases dominantes en nuestros países buscan ese objetivo, tienen poderosos resortes en sus manos. Los grandes medios de comunicación repiten y repiten, el discurso de ellos. Los políticos de la derecha, esperan que de una vez por todas termine la pesadilla de lo que ellos denominan: el ciclo de los gobiernos populistas. Están tratando de conspirar día y noche para desestabilizar, para generar zozobra.

Y nosotros tenemos que ser parte de una disputa en la que la lucha por la defensa de la educación pública es la lucha por la defensa de más democracia. Es la lucha por la defensa de la recuperación de de-

rechos, es la lucha por salvaguardar los intereses de los más débiles, de los más excluidos. La lucha por la educación pública está enraizada en la lucha por la causa de las minorías, en la lucha de la causa de los que son distintos, en la lucha de los pueblos originarios, en la reivindicación de las mujeres como parte de la construcción de una sociedad igualitaria.

Esa lucha es la que interpreta este movimiento pedagógico, nosotros sabemos que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano no puede, no tiene por qué, ocupar el lugar y las acciones que corresponden a nuestras organizaciones sindicales. No es el objetivo.

El Movimiento Pedagógico surge desde ahí, desde la lucha en defensa de la educación pública y en defensa de los derechos de trabajadores, trabajadoras de la educación y construyó desde esa lucha un sujeto colectivo que da cuenta de las acciones para defender esos derechos, esas demandas, esas reivindicaciones.

Pero el Movimiento Pedagógico Latinoamericano quiere dar un paso más, quiere ocupar un lugar en la disputa. No solamente por la defensa de la educación pública como un derecho social. El Movimiento Pedagógico Latinoamericano quiere también ser parte



de la lucha por el sentido, por el núcleo del sentido de: ¿Qué es la educación? ¿Para qué es la educación? ¿Cómo construimos desde la propia práctica, desde los propios saberes de los trabajadores y trabajadoras de la educación y desde la propia lucha del sindicato?

Esas ideas, esas construcciones de práctica pedagógica, de práctica institucional y de construcción de política educativa que permita decirle a la clase dominante: nosotros no queremos la educación que reproduzca la desigualdad. No queremos la educación que discipline socialmente. No queremos la educación que replique la ideología del individualismo que el neoliberalismo convierte como gran bandera en esta sociedad de consumo. No queremos que la educación convalide la desigualdad social. No queremos una educación donde se termine por aceptar como algo natural, como algo que está en el orden de las cosas, como algo que no se puede cambiar la pobreza, la exclusión social, la humillación de los que menos tienen.

Nosotros queremos ser maestros como lo fue Pablo Freire. Queremos convertir el acto de educar en un acto político, en un acto de rebeldía, en un acto de rebelión ante los poderosos. Nosotros

queremos una educación que forme ciudadanía, que forme ciudadanos críticos, que involucre en la lucha a los que salgan de esa escuela. Nosotros queremos una educación que piense, que repase las cuentas, que repase las cuentas de la historia, que repase los nombres de los que están en las estatuas. Que sea capaz de descubrir las mentiras de los velos que ocultan la realidad a los pueblos de América Latina. Queremos una educación que forme seres libres, seres dignos, conscientes de sus derechos pero fundamentalmente conscientes de que solo es posible vivir en la dignidad humana construyendo una sociedad de iguales, construyendo una sociedad en el que el todo sea mayor que la idea del individuo.

Ese sentido de la educación no lo van a construir las clases dominantes. Ese sentido de la educación pública no va a surgir de los despachos de los gabinetes de aquellos que van a formarse en Harvard y después vuelven con una reforma educativa bajo del brazo para tratar de venderla en los países que ellos consideran los países del atraso de América Latina.

Nosotros estamos absolutamente convencidos de que la única posibilidad de que este tiempo distinto que estamos viviendo no pueda



ser vuelto atrás, la única posibilidad de que estos gobiernos de transformación popular democráticos puedan construir las relaciones de fuerza que le permitan enfrentar a los poderosos que no se resignan a que el gobierno no les pertenezca ni en Brasil, ni en Argentina, ni en Venezuela, ni en ningún país de América Latina que hoy tiene gobierno popular. La única posibilidad de enfrentar a esos sectores del poder es construyendo una clase trabajadora consciente del papel histórico que tiene que jugar. Es vinculando a la clase trabajadora con los pueblos originarios, es vinculando al movimiento estudiantil con los trabajadores de la educación. Es atando los hilos sueltos que cortaron las clases dominantes para aplicar el famoso precepto del "divide y reinarás".

Para que eso sea posible es clave el papel de la educación pública. Para que eso sea posible no hay que dejar que la educación disciplinadora, que la educación de la desigualación, que la educación de la exclusión sea el destino para todos nosotros. Nosotros no somos simplemente asalariados, empleados que a cambio de un salario podemos trabajar lo mismo en una escuela que en otra en tanto nos paguen, en tanto nos respeten el puesto. No, nosotros somos parte de una generación de trabajadores y trabajadoras de

la educación que se formaron en la lucha de resistencia al neoliberalismo y que hoy no quieren que esta oportunidad histórica se escurra como agua entre las manos.

Para eso el Movimiento Pedagógico tiene que tomar la palabra, tiene que tomar la palabra frente a los gobiernos que nos convocan y nos quieren escuchar. Y también frente a los otros gobiernos: los que nos persiguen, los que nos silencian, los que nos han impuesto a nosotros y a la educación pública una especie de estado de sitio que sigue aunque no haya dictaduras militares.

Nosotros reafirmamos el compromiso porque sabemos que estamos de pie, sabemos que las banderas que defendemos son las de la justicia, son las de la democracia, son las de la inclusión. Sabemos que lo que defendemos tiene una estatura ética y tiene una estatura política que le da vueltas y vueltas a la de los pequeños grupos de poder que son mandantes de las oligarquías económicas de este continente.

El objetivo, el compromiso es uno solo: que esta América Latina y El Caribe que es rica, pero que es inmensamente desigual empiece a ser la tierra con la que soñaron los que pelearon hace doscientos años por nuestra liberación.



Por eso nosotros elegimos en este encuentro construir un ámbito de debate. Discutir, debatir pero sabiendo que lo que acá se debate tiene que convertirse en la bandera de lucha cuando volvamos a la escuela, cuando volvamos a la discusión con nuestras compañeras y compañeros.

Nosotros queremos que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano sea capaz de construir las banderas políticas, las propuestas y las prácticas educativas que alumbren y señalen otro camino: el de la liberación de nuestro pueblo.

Por eso elegimos la tierra de Pablo Freire. Hay muchas estatuas, hay muchas esculturas: de genocidas, de generales, de supuestos representantes del pueblo a lo largo de toda América Latina. Y hoy, como parte de este símbolo enorme que es Pablo Freire, vamos a saldar

otra deuda histórica: por primera vez en Brasil y por primera vez en América Latina el maestro Pablo Freire, va a tener su escultura, va a ser parte de esta hermosa ciudad en la que él nació.

Compañeros y compañeras vamos a discutir a fondo, vamos a ir al debate, discutamos con todas las diferencias, discutamos desde todas las posiciones. Pero fundamentalmente sabiendo que somos compañeros, que con honestidad intelectual y respetándonos unos a otros tenemos que construir un camino que nos dé la posibilidad de profundizar la lucha por la educación pública, por la dignidad de esos hermosos retosños de la educación pública que son nuestros alumnos y por la dignidad de quienes trabajamos ahí.

Fuerza, el movimiento pedagógico sigue en pie. El movimiento pedagógico es el barco que vamos construyendo mientras lo navegamos.



La educación es una herramienta de conciencia social contra la alienación

Emir Sader

En la actualidad hay dos versiones del papel de la educación que son muy equivocadas. Una de ellas es la de la educación como formación profesional, en el sentido de que las personas, para sobrevivir, necesitan una profesión. Se trata de una idea reduccionista, ya que las profesiones que hoy son muy buscadas por el mercado, mañana podrían cambiar o ser sustituidas por un robot o por internet.

La otra idea errónea es que la educación es la salvación de la humanidad. No lo es. Si fuese así, Europa estaría salvada. No hay continente con mayor nivel educativo o cultural, y miren como está ahora. Si fuese así, Alemania no habría vivido el nazismo.

Fue Paulo Freire quien desveló el verdadero papel de la educación. Él dijo que “la educación puede transformar a las personas, que pueden transformar al mundo”.



Entre la educación y el trabajo, el mundo del trabajo, hay un abismo. Hasta la década del sesenta la sociología del trabajo era un lujo del pensamiento social. La contradicción capital-trabajo fue exagerada y relegó el tema del trabajo a un tema sectorial. Así, se contribuyó al consentimiento de la invisibilización del trabajo. Por eso, si vamos a pensar en una educación emancipadora tiene que ser una educación que combata la alienación.

¿De qué sirve la educación si no contribuye a que las personas tengan conciencia social? O a descifrar por qué el mundo es como es, y por qué debe ser transformado. La alienación marca la educación

Emir Sader es profesor de la Universidade de São Paulo (USP) y de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), es coordinador del Laboratorio de Políticas Públicas de la UERJ.

El presente texto está basado en la conferencia magistral realizada el primer día.



y el trabajo. El trabajo, porque la alienación nace en el mundo del trabajo. El trabajador construye las riquezas del mundo, pero no decide sobre esas riquezas ni se reconoce en esas riquezas. Nunca tuvimos tantos medios tecnológicos y científicos para poder transformar el mundo y nunca fuimos tan impotentes. Nunca la alienación fue tan grande en la historia de la humanidad.

Una educación emancipadora es una educación desalienante. Que permite a las personas entender por qué el mundo es lo que es. Al ser un fenómeno histórico, construido históricamente, también puede ser de-construido. Sin eso, la educación no tiene ningún poder emancipador. Se puede socializar la información, cierto nivel de cultura, pero las personas seguirán siendo conservadoras, egoístas, discriminadoras, racistas, aunque tengan un altísimo nivel educativo.

El tema del mundo del trabajo es un tema que la educación ha de rescatar. No solamente porque somos trabajadores y trabajadoras, sino porque el fin del trabajo es el que nos articula a todas las personas tanto a nivel mundial como local.

La globalización significó el libre comercio y la libre circulación del

capital, para construir un mercado mundial de la mano de obra y poder explotar más a las personas.

Tenemos que estudiar qué es ese mundo del trabajo, ese mundo nuevo, para buscar formas nuevas de articulación dentro de ese mundo.

La desmoralización del capitalismo hoy es consecuencia de su incapacidad para superar la crisis actual global. La teoría capitalista siempre fue que el mercado depura, que la crisis es positiva, porque elimina las empresas más frágiles. Pero, en la actualidad, ese capitalismo ya no es el capitalismo industrial. Es el capitalismo financiero, el capitalismo especulativo. Es el capitalismo de los bancos, por lo tanto no sigue la misma lógica de la crisis conocida clásicamente.

El diagnóstico fundamental del neoliberalismo es que la economía dejó de crecer porque había excesiva reglamentación. La idea es, liberemos la circulación de capital y la economía volverá a crecer.

Hoy el capital hegemónico es la especulación. Y la crisis es la crisis resultado de la construcción artificial de capital financiero y capacidad de consumo inexistente que terminó reventando como burbujas inmobiliarias u otras.



Este es el panorama que tenemos hoy. Y tanto el mundo del trabajo como la educación son víctimas. El mundo de trabajo, por el alto nivel de desempleo endémico generado, y además, por la generalización del trabajo precario, especialmente en los países de la periferia. Y el mundo de la educación, porque el capitalismo no necesita educación. Es falso que sea necesario formar mano de obra por medio del sistema universitario.

Hoy en día, la educación ha de ser atractiva para la juventud. La juventud ha de encontrar en ella un instrumento para entender su situación en el mundo, para dejar de ser jóvenes alienados y alienadas y tener conciencia de cómo se construye y deconstruye la realidad.

Los jóvenes están disponibles para las utopías. Hacer políticas para la juventud no es solamente promover el primer empleo. Antes de eso, hay un pedazo fundamental de la vida. Las instituciones educativas tienen que ser un lugar de conocimiento, pero también un lugar de cultura.

Tal vez la mayor derrota que sufrimos en los últimos tiempos es perder la educación como espacio de socialización democrática, algo que afecta directamente a la juventud.

Así, la juventud encuentra sus caminos, otros caminos, buenos o malos, de socialización que no pasan por la escuela. La educación no es atractiva. En Brasil y otros países que tienen buenas políticas sociales, la educación media, básica y preuniversitaria mejoró poco o nada y nosotros los profesores universitarios cerramos los ojos.

Las movilizaciones de junio de 2013 en Brasil, en parte están relacionadas con falta de políticas de juventud. Falta de políticas en relación con temas que tienen que ver con los jóvenes y con respecto a los cuales la educación no juega ningún papel en este momento. Discutir temas como el aborto, las drogas, las identidades sexuales, la democratización de los medios de comunicación, y varios otros temas que tienen que ver con la juventud, como la ecología y que el gobierno de Brasil no aborda.

Vivimos un mundo en que la masa de información es muy engañosa y la juventud está inserta en ella. Puede saber todo en pocas horas por medio de internet, cuando apenas tiene capacidad de comprensión del mundo. Saber por qué la violencia existe, o saber por qué existe el consumo, por qué existen las drogas. Por qué hay pobres, por qué hay ricos.



El desgaste de la política no es el desgaste de los partidos políticos, tal cual existen. Es el desgaste de la comprensión de que es posible cambiar el mundo y de que otro mundo es posible. Esa dimensión utópica ya no está en nuestros gobiernos, en los más progresistas.

Quizá nuestros gobiernos se deben dedicar a cosas mas prosaicas. Somos el continente más desigual del mundo, y tienen que dar de comer a las personas. Por eso no pueden permitirse decir que los gobiernos extraordinarios que América Latina tiene hoy son otro mundo posible. Son un embrión. Estamos recuperándonos de una herencia brutal de los gobiernos pasados.

Una cuestión básica es hacer accesible el conocimiento y la educación, a quien las necesita. Bertold Brecht decía que lo importante es hacer llegar la verdad a quien necesita de la verdad.

Mientras no tengamos la capacidad educativa y el diálogo con esos jóvenes, vamos a seguir fracasando. Nosotros podemos y debemos emular a Paulo Freire, pero no estamos a su altura. Porque el proyecto de educación que él proponía es un proyecto de educación y de conciencia social. Un proyecto de desalienación de las personas.

Mientras sigamos reproduciendo los conocimientos tal cual existen, estamos perpetuando la desigualdad del sistema. No estamos siendo subversivos, como deberíamos ser en la educación que Paulo Freire propició.

Tenemos que promover un tipo de conocimiento en nuestras escuelas, nuestras universidades, que ayude a desalienar a las y los estudiantes. Que ayude a que piensen en la sociedad que tenemos, el Estado que tenemos, cómo funciona el capitalismo, quiénes se benefician, cuáles son las víctimas, cuál es la dinámica que se impone a su país.

La cara del capitalismo hoy es la neoliberal y el neoliberalismo es una máquina de mercantilizar. Convertir todo en mercancía: la educación, la salud, todo.

La utopía del capitalismo neoliberal es un centro comercial. Donde todo se vende y se compra, lo que interesa no es el ciudadano, es el consumidor, su poder adquisitivo.

Hay gente que piensa que Brasil se convirtió en un país de clase media. Porque antes era una pirámide y la mayoría estaba abajo. Pero las condiciones de vivienda, saneamiento, salud, educación, seguridad y cultura son misera-



bles. Valoro extraordinariamente las transformaciones democráticas que Brasil esta viviendo, pero necesitamos más. Falta comprensión de lo qué es la sociedad hoy en día.

Nuestros jóvenes no conocen ese mundo de la miseria, inclusive porque no se disponen a convivir, incluso porque no los convocamos a terminar con el alfabetismo como sucedió en Cuba y que sus jóvenes aprendieron lo que era el pueblo cubano. Así terminaron con esa lacra del analfabetismo, pero también hacer que los jóvenes conocieran ese universo y se sientan socialmente útiles.

Ese es un tema nuestro, de las instituciones educativas, de profesores, del movimiento estudiantil, etc.

Bolivia, por ejemplo, uno de los países más pobres de América Latina con una gran complejidad lingüística, acabó con el analfabetismo. ¿Por qué? Porque tiene un gobierno progresista, profundamente antineoliberal, anticapitalista y tiene un apoyo solidario de los alfabetizadores cubanos.

La educación no transforma el mundo, si ella no fuera un instrumento de conciencia social, de conciencia de clase, no va a ser una herramienta de transformación del mundo. Tenemos que medir nuestra educación por la capacidad de interpretación del mundo que sabemos que tiene.

En definitiva, no estamos perdiendo a la juventud para el dinero, la estamos perdiendo hacia la despolitización, el consumismo, la alienación. Ese es el gran tema de la educación que tiene que ver con el mundo del trabajo.





Unirnos para construir nuestra propia educación

Adriana Puiggrós

El origen de esto podemos establecerlo allá por el Siglo XVIII y comienzos del XIX, cuando el educador venezolano, colombiano, latinoamericano, Simón Rodríguez, propuso que el sistema educativo de nuestros países tuviera en su corazón y en el centro de su concepción del sujeto pedagógico; a los negros, los mulatos, los indios, los desharrapados.

El maestro y amigo de Simón Bolívar impulsó una pedagogía profundamente anticolonial y comprometida con los pueblos, que provocó el rechazo de la "gente de bien" de ciudades como Caracas y Potosí, e imaginó una manera de entender la educación que provocó que se lo marginara, se le retaceara la ayuda que le mandaba Bolívar, se lo menospreciara.

En realidad los sectores que se quedaron con el poder en los años post independentistas temían que don Simón generara un movimiento de



educación popular, que volcara los conocimientos que había adquirido en su trabajo en una humilde escuela de Rusia y que impregnara la formación de sus alumnos con el pensamiento de Jean Jacques Rousseau a quien habría conocido en sus andanzas europeas junto a Bolívar. Temían que se generara una alternativa a la educación que concebían destinada a las clases pudientes, y que la instrucción llegara a los pobres, a quienes veían como ignorantes por naturaleza e incapaces de gobernar.

Simón Rodríguez fue iniciador de una historia de la educación latinoamericana alternativa a la oficial, que ha sido manipulada por los dueños del poder que pretendieron tantas veces segmentar nuestras sociedades, usando a la educación

Adriana Puiggrós

es diputada nacional de la República de Argentina. Integrante de la Comisión de Educación.

El presente texto está basado en la ponencia presentada en el Encuentro.



como un instrumento para la diferenciación de las clases y sectores de clases, grupos étnicos, para subordinar a las mujeres, denigrar y excluir a los géneros no convencionales, castigar a los jóvenes.

Esa educación alternativa enunciada por Simón Rodríguez, se expresó en muchas experiencias en nuestros países durante dos siglos. No se trató solamente de propuestas importantes como las escuelas anarquistas y socialistas, del Movimiento de los normalistas que acompañó la Revolución Mexicana, del Movimiento de la Escuela Nueva, o del espectro de experiencias que multiplicaron las propuestas de Paulo Freire, sino de la manera como encararon y encaran la educación muchos maestros cuando cierran la puerta del salón de clase, ponen distancia de los protocolos neopositivistas, los ranking y los criterios del mercado de la educación, y se encuentran con sus alumnos.

Basta con recorrer escuelas para descubrir que, como hace más de medio siglo el uruguayo Jesualdo, en este mismo momento muchos de nuestros colegas inventan cada día la educación, pues de eso se trata cuando enseñan en favelas, en las escuelas del conurbano de las grandes ciudades, en el campo arrasado por las plantaciones de soja y los agrofertilizantes, junto a las minas de cobre, plata, litio, oro, cavadas a cielo abierto, que mar-

can heridas profundas en la madre tierra, o maestros solitarios en la inmensidad patagónica, los montes y las selvas de nuestro continente.

Muchas educadoras y educadores conviven con niños y jóvenes arrasados por la droga y la miseria, o tienen cuatro o cinco cargos para alcanzar un salario digno, y por lo tanto se encuentran con cientos de alumnos por semana, cargados cada educando con su mundo infantil o adolescente, su lenguaje digitalizado, sus ideas, creencias, dolores y experiencias adquiridos en la época del capitalismo salvaje.

Freire y el diálogo

Desde mediados de la década de 1960, aquí, en Recife, Paulo Freire estableció un vínculo pedagógico con los campesinos, que actualizó y dignificó a los educadores populares de la historia. El autor de "La educación como práctica de la libertad" elaboró una teoría distinta y precursora de la relación entre educador y educando, que aún responde a los problemas político educativos de nuestro tiempo. Freire fue un precursor porque se dio cuenta que la relación tradicional entre educador y educando, qué él denominó "bancaria", lejos de constituir la posición esencial del acto educativo, no escapa a los cambios irrefrenables de los tiempos humanos. Se atrevió, así, a cuestionar la pasividad profunda de la educación bancaria,



que definió como colonización, y a proponer el diálogo como modalidad de la relación pedagógica. El vínculo dialógico plantea el más radical de los antagonismos con todos los colonialismos educativos, desde la clásica escena del conquistador obligando a los aborígenes a someterse a su religión y a su lengua, hasta la situación actual, en la cual el emisor monopólico trata de dominar todos los espacios político-comunicacionales -educativos.

Freire señaló en el lugar más doloroso de la educación, aquel donde residen los más excluidos, donde se encuentra la primera deuda que arrastramos desde la fundación del sistema de instrucción pública. Algunos países latinoamericanos, como Cuba, Argentina, Uruguay, Costa Rica, han llegado a índices mínimos de analfabetismo, pero América Latina en su conjunto lo sufre todavía. Antiguos problemas suelen regresar, si no seguimos atentos. Siempre recordaré palabras de Miguel de Castilla Urbina, quien fuera Viceministro de Educación de Nicaragua en los años 70 y uno de los dirigentes de la extraordinaria campaña de alfabetización en los albores de la Revolución sandinista. Cuando treinta años después, habiendo sufrido su país la acción destructiva de varios gobiernos neoliberales, el sandinismo llegó nuevamente al gobierno, ahora por vía electoral, y Miguel de Castilla debió asumir esta vez como ministro, advirtió que ha-

bía que enfrentar nuevamente los problemas del siglo XIX, que cobraba actualidad lograr la reinstalación de la educación pública que había sido arrasada, así como la gratuidad y la alfabetización.

La acción de las dictaduras militares y el avance del capitalismo salvaje interrumpieron procesos educativos que, desde la reforma cubana y los nacionalismos populares del Siglo XX, aunque de manera desigual, estaban en camino de alcanzar la universalización del alfabetismo y de la educación primaria, y una significativa cobertura de la secundaria. El capitalismo salvaje, fundamentado teóricamente como neoliberalismo, provocó que injusticias, desigualdades, discriminaciones en cuya superación había avanzado la modernidad, recibieran fertilizantes, estímulos que nos motivan a reflexionar acerca de las dificultades que tiene la humanidad para sostener sus propias conquistas.

El educador y el político

Voy a detenerme en esa relación que establece Freire entre el educador y el político porque es especialmente convocante para quienes estamos hoy acá: luchadores por la educación popular, democrática, por los derechos de los docentes, por la política educativa encabezada por los Estados nacionales populares y democráticos que hoy enfrentan en América Latina la embestida



del poder transnacional. El rol político de las organizaciones sindicales de los docentes ha sido fundamental en la lucha contra la destrucción, no sólo de la educación pública sino del concepto mismo de lo público. Desde fines de los años 80 y durante la llamada “década perdida”, la de los años 90, cuando reinaron el FMI, el Banco Mundial y la red de intereses que ellos representan, la presión para que se produjera la privatización de las instituciones de educación pública llevó cerca de su destrucción a sistemas educativos de larga tradición estatal como el chileno. Allí, el Colegio de Profesores conservó la llama de la educación pública, pese a la enorme penetración del pensamiento neoliberal. En el caso de la Argentina, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) no solamente encabezó la lucha contra las políticas neoliberales en educación, sino que sostuvo con su estructura los lazos mismos del sistema de educación pública, cuando la tendencia era a la dispersión de programas, instituciones, que se hundían en un novedoso espacio donde los elementos del proceso educativo se tornaban ofertas del mercado. La responsabilidad política de los docentes fue una barrera histórica contra la destrucción del Estado en muchos de nuestros países.

Los docentes, y más aún sus organizaciones, no pueden escapar a la tarea política que, de hecho, rea-

lizan cada día. Quienes están enrolados en el conservadurismo, en el liberalismo antipopular, quienes prefieren que nada cambie ni les obligue a cambiar, tienen a la mano protocolos que les facilitan la tarea de una transmisión que no produce vínculo pedagógico, que apenas logra “depositar” algunos conocimientos en mentes indiferentes o rechazantes de niños y jóvenes que ya están inmersos en lenguajes de otro siglo. Pero quienes aportan a políticas democráticas y populares en algún momento se enfrentan con la necesidad de imaginar soluciones a problemas pedagógicos pero también sociales. Los grandes cambios de nuestro tiempo requieren hacerlo con valentía.

Nunca como en la actualidad cobró tanto valor la posibilidad de intercambio de roles entre educador y educando, es decir del intercambio de saberes entre generaciones. No se trata solamente del temprano aprendizaje de las nuevas tecnologías por parte de los niños y las dificultades para acceder a ellas que manifiestan los adultos, sino de nuevos elementos de la vida social inéditos que los alumnos capturan e incorporan antes que nosotros. El educador pierde la conducción de la escena, a menos que tome conciencia de su rol político, asuma al alumno como sujeto de derecho, y se proponga construir un nuevo vínculo y nuevos conocimientos.



Esa tarea surge del programa freiriano. No se trata de resolver los profundos problemas político-pedagógicos de nuestra época de manera individual. No bastan tampoco las acciones reivindicativas, que sin duda son indispensables porque atienden a las cuestiones más concretas de la existencia de nuestro trabajo y de nuestra profesión. Necesitamos, sin embargo, unirnos los educadores latinoamericanos para hacer un balance de las extraordinarias reformas que se han hecho en varios de nuestros países, para construir nuestras propias formas de evaluación, para producir contenidos que inscriban a las culturas de nuestros pueblos, para garantizar la continuidad y profundización de las políticas educativas públicas y populares.

La Educación popular en América Latina

El Movimiento Pedagógico Latinoamericano tiene la posibilidad de liderar debates que permitan construir un programa de educación popular, nacional, democrática y latinoamericanista y encabezar la lucha por su continuidad. Para ello es necesario hacer un balance de las políticas estatales, destacándose que en la última década han superado ampliamente el carácter de experiencias para constituirse en estrategias de alcance universal, así como trabajar fuertemente en prospec-

tivas que afiancen programáticamente la educación del futuro.

La experiencia de cada país, Brasil de los municipios a las políticas nacionales, Venezuela los programas robinsonianos inclusión, el Estado Plurinacional boliviano poniendo como eje de la educación las culturas populares, Uruguay profundizando el sistema escolar, Argentina con políticas que inciden en los pilares materiales de la educación: la inversión del 6% del PBI en educación, la asignación universal por hijo, los salarios dignos para los docentes, la digitalización del sistema y el programa "Conectar Igualdad", los 1700 edificios escolares nuevos, el Canal "Educar", la producción de contenidos y el reparto de millones de libros en las escuelas, así como el cambio radical de concepción que imponen las nuevas leyes educativas.

La educación popular ha producido un cambio cualitativo y cuantitativo. Ahora, después de más de una década de haber alcanzado el nivel de políticas de Estado, podemos hacer un balance que se apoya no solamente en micro experiencias sino en políticas universales. Ese balance nos muestra que las estrategias de los distintos países fueron adecuadas a sus particularidades históricas, culturales, sociales y políticas, de modo que no podemos hablar de un modelo único de educación popular sino de un espectro de estrategias. Ello nos motiva algunas reflexiones.



En primer lugar, es necesario reconocer diferencias como enriquecimiento del acervo de la educación popular latinoamericana; por el contrario el neoliberalismo buscó imponer un modelo único, eliminando diferencias.

En segundo lugar se reconoce claramente que todas las políticas educativas de los gobiernos populares latinoamericanos comparten principios democráticos y de justicia social, la definición “robinsoniana” del sujeto de la educación, la idea freireana del vínculo educativo, llevadas en algunos casos a nivel programático.

En tercer lugar, es necesario cuidar que las políticas de educación popular no conformen circuitos paralelos al sistema escolar, no vayamos a construir modalidades de educación para pobres. Esta última advertencia es crucial porque debemos dejar marcas indelebles que sean determinantes de las políticas educativas de futuros gobiernos cuyo signo no estamos en totales condiciones de controlar. Por esa razón hay que seguir avanzando en la transformación del corazón mismo del sistema, lo cual incluye de manera muy destacada cambios en la organización del trabajo docente y de su rol tradicional.

En la misma línea resulta indispensable que las organizaciones de los docentes, la IEAL y el Movimiento

Pedagógico, tomen en sus manos la cuestión de la evaluación. Frente al mercadeo de ranking y la intromisión de entidades ajenas a nuestra vida educacional para calificarnos, debemos lograr ser actores principales en la concepción, elaboración, aplicación, interpretación de resultados y usos de todas las modalidades de evaluación.

Rechacemos la acusación que nos endilgan diciendo que los latinoamericanos no tenemos una cultura de la evaluación. La historia de nuestro sistema demuestra precisamente lo contrario. Durante algunas épocas, el positivismo pedagógico ha afectado de tal manera la vida escolar que logró clasificaciones formales e informales que afectaron la vida de alumnos y también de docentes. Al mismo tiempo, las tradicionales pruebas, exámenes, concursos, seguimientos de la asistencia y del comportamiento de los alumnos certificados en boletines, exigencias de certificación de conocimientos, han sido característicos de los sistemas escolares latinoamericanos. Es nuestra responsabilidad evitar que el neopositivismo imponga sus protocolos de evaluación, que son instrumentos de clasificación de las personas y los grupos sociales que favorecen a los sectores ya privilegiados económica y socialmente con anterioridad, y a la descalificación de la educación pública.



Hacia un movimiento pedagógico latinoamericano

Carlos Augusto Abicalil

La clase trabajadora es internacional. Por ello, la identidad colectiva que estamos construyendo en nuestro continente es una identidad que no encuentra fronteras. La principal razón de concebimos como ciudadanos del mundo es, como dijo Paulo Freire, “tener la felicidad como horizonte y la esperanza como verbo”.

Cuando nos encontramos en esta identidad colectiva nos sentimos más fuertes que el capital transnacional, que quiere comprar nuestras conciencias, nuestra felicidad y nuestro futuro.

Nuestra identidad se refleja, además, en un verbo: “unidad”. La unidad es un sustantivo transformado en verbo. Es una acción y, por lo tanto, una construcción humana, constituida por la colectividad, la contradicción, la diversidad, la oposición, el acto público... Y la unidad es la afirmación de tres principios, dispuestos en un mis-



mo cartel: “libertad, justicia y soberanía”.

La tríade libertad, justicia y soberanía robustece nuestra identidad, que traspasa fronteras. Y reafirma nuestras nacionalidades, artífices de las identidades regionales. Esta unidad, a su vez, nos convoca, luchando y educando.

La valorización docente requiere de las condiciones adecuadas de formación inicial y continua, de remuneración, de contratación y de carrera. No solo de objetivos medibles a través de exámenes estandarizados.

Luchar es disputarle a las políticas públicas la omnipresencia de

Carlos Augusto Abicalil es expresidente de la CNTE, asesor parlamentario en Brasil y colaborador permanente del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

El presente texto está basado en la charla brindada en el Encuentro.



la evaluación punitiva o premiadora, donde lo eficaz, lo eficiente, pasa a ser sinónimo y sustituto de los verdaderos propósitos de una educación para la libertad, la justicia y la solidaridad.

En una sociedad capitalista, la defensa de los intereses de clase se refleja en la permanente tensión de las políticas públicas. Hay un desequilibrio entre cooperar o competir, entre ser o ejercer la condición del más fuerte, entre ser o ejercer la condición de la solidaridad.

A medida que ganamos en el discurso y en el debate político (como en las victorias de la "Carpá Blanca" de la Argentina, o en el actual campamento que la CNTE promueve delante del Congreso Nacional por la votación del plan nacional de la educación con 10% del producto interno bruto), la iniciativa privada en la sociedad de mercado, ambiciona esas mismas victorias.

Esa ambición quiere sustituir la oferta pública, quiere ganar en la oferta de subsidios, asesorías, programas, contenidos digitales, asistencia técnica, planeamiento, formación profesional etc. Esa mirada neoliberal se vale de la herramienta de la evaluación para indicar que es capaz de producir mejores resultados educacionales con los

mismos recursos. Así, comparan el desempeño de los estudiantes sometidos a la gestión privada, con dinero público, a los resultados de los estudiantes que están bajo la gestión democratizada y pública de las escuelas estatales.

Por ello, en la evaluación tenemos una disputa cada vez más difícil. Cuanto más recursos públicos conquistemos en la lucha política, mayor es la ambición. En ese sentido, es fundamental la formulación sobre cómo dar credenciales a instituciones educativas privadas, de qué manera autorizarlas o impedir las autorizaciones para ofrecer los servicios de educación, así como reconocer o no reconocer esa oferta y determinar los criterios de acompañamiento democrático y de control social sobre ella.

Los cambios nos permiten percibir el movimiento. Si en alguna etapa hay rupturas, en otras etapas hay movimientos. Si no registramos nuestra propia narrativa, los movimientos son interpretados en otra dirección y se los apropian otros actores.

Con este segundo encuentro pedagógico continuamos discutiendo y madurando nuestro proyecto de movimiento pedagógico y de unidad latinoamericana, a partir de las políticas públicas que ya



conseguimos. Ya sea en procesos legislativos y políticos –la política es una necesidad de la condición de la disputa histórica–, o en el movimiento de los actores sociales, el movimiento social.

Y ahí caben dos preguntas: ¿Construir la narrativa a partir del movimiento o a partir de la política pública?

No hay política pública que antes no haya sido lucha, reivindicación, disputa, motivo de sufrimiento, reclamo, oposición, inconformidad, acción organizada. De alguna forma, cualquier política pública es producto del movimiento y genera reacciones del movimiento. Dependiendo de sus actores existen interpretaciones diferentes, y el hecho de registrarlas en ley no significa el fin de la lucha. Así como el hecho de haber conquistado el nuevo tiempo de gobiernos democráticos y populares, puede no significar aún que hayamos conquistado el Estado y las políticas de Estado.

Una política pública representa la materialidad de la intervención del Estado. Es una forma de diseñar de qué forma el Estado actúa, consciente de que el Estado actúa, también, influenciado por gobiernos, no solo por leyes. Podemos tener leyes que, dependiendo del gobierno, sean letra muerta. Pode-

mos tener leyes, que, dependiendo del gobierno, son motivos para el cambio. En ese sentido, la política pública representa al Estado en acción y el Estado es un lugar de ejercicio del poder que tiene sus estructuras y su funcionamiento. Al mismo tiempo, esas estructuras pueden ser desviadas, no para libertad y autonomía de su pueblo: pueden haber sido alteradas para la dominación de este pueblo. En ese caso, el Estado asume la dimensión de controlador de la vida y de las personas.

Cualesquiera que sean las opiniones y las decisiones partidarias de la disputa, que ocupen mayor o menor espacio de poder en cada período de elecciones democráticas, queremos interferir en lo que se denomina “máquina gubernamental”. La máquina no actúa sin cerebro, sin comando, sin proyecto, sin programa. En otra dimensión, por lo tanto, las políticas públicas son definidas, son implementadas, se modifican, son reformuladas o pueden ser abandonadas o desactivadas dependiendo de los gobiernos.

Es evidente que las políticas públicas son poseedoras de una memoria de la sociedad y esa memoria puede tener narrativas distintas, hechas por nosotros o narradas contra nosotros. Por otro lado, tienen una memoria del pro-



pio Estado como organización: de las personas, de los intereses de la sociedad.

Por lo tanto, las políticas públicas tienen estricta relación con las representaciones sociales. Son construcciones formadas por los valores, por los símbolos, por las normas que integran el universo cultural y simbólico de una determinada realidad.

Una política pública tiene que intervenir sobre el mercado y sobre la protección social de las personas y de los derechos. Hacer o no hacer determinadas cosas, estimular determinadas iniciativas, son decisiones políticas. La noción de política pública incluye todas las acciones de gobierno. No solo aquellas intenciones establecidas por los gobiernos o por sus funcionarios.

La acción del Estado optimiza el poder organizado por medio de la política y de la administración, como esfuerzo destinado a alterar las fuerzas del mercado; garantizar a todos un estándar mínimo de ingresos, de alimentación, de salud, de vivienda. No es el proyecto del capital, donde la selección por la fuerza, por la eficiencia, por el mérito, por el desempeño, es la regla de convivencia.

Ese aparato de Estado es conside-

rado una superestructura global. El Estado por sí sólo, no es el autor de las cosas, ni de las riquezas. Pero sí regula la distribución de las riquezas, las formas de convivencia legítimas, los crímenes y sus sanciones y aquellos crímenes y sanciones que aún vendrán.

En la nueva actualidad de Latinoamérica, la dominación por la fuerza viene perdiendo espacio. La fuerza del consenso no quiere decir homogeneidad, uniformidad. Consenso es, exactamente, el ejercicio de las diferencias que se presentan. A partir de las diferencias presentadas, formuladas, se construye una nueva formación, otra conformación de ese Estado. En el otro polo de ese Estado, existe la sociedad civil donde estamos.

Paulo Freire afirmaba que "nuestra condición de educadores será tanto más viable cuanto más coincida nuestra práctica con nuestra palabra, con nuestra teoría, con nuestra formulación". La relación de fuerzas, tensiones y desequilibrios, no está sólo en el Estado sino también en la sociedad política. La dimensión de tensión también está presente en la sociedad civil y en sus organizaciones, permanentemente divididas entre dos polos: un polo de desigualdad y un polo de combinación.

¿Por qué actuar? ¿Por qué disputar



políticas públicas? ¿Por qué desear y construir un proyecto pedagógico, de movimiento pedagógico latinoamericano?

Los problemas son muchos. Algunos antiguos, otros, rigurosamente, nuevos: tratar con las nuevas tecnologías de la información y comunicación no es dominar un 10% de los botones de las tabletas y de los teléfonos “inteligentes”. Raramente utilizamos todos los recursos disponibles. Probablemente, Microsoft o Apple dominan más cosas sobre nosotros de lo que imaginamos cuando manipulamos tres o cuatro botones de nuestros aparatos.

Convivimos hoy con millares de contenidos nuevos. Contenidos que son generados por un grupo de autores que tienen y defienden unos intereses determinados, y que llegan a las salas de clase, muchas veces, con ventaja sobre nosotros. Incluso, en el programa “una computadora por niño” que algunos gobiernos están implementando.

Al mismo tiempo, otras formas de comunicación mantienen a los estudiantes colgados en sus auriculares, mientras les hablamos, consumiendo otros contenidos, introduciendo otros valores, asimilando otras formas de comunicación. Esos grupos están interac-

tuando en la disputa del Estado, en la disputa de las salas de aula, de las escuelas. Frecuentemente, sin hacer ruido, sin articular sonidos.

El planteamiento que estamos proponiendo en el movimiento pedagógico se basa en un proceso de democratización. Y enfatizamos la palabra proceso. No es un retrato, una radiografía estática. La democracia es un ejercicio, un movimiento. Algo coherente con la dimensión de movimiento pedagógico. No es un recetario que hace que los próximos trabajos de los grupos estén ya listos y sus resultados sean apenas la confirmación de lo ya esperado. No es así. La dinámica de este movimiento posibilita cada vez más la diversidad.

El momento político que vivimos está marcado por el esfuerzo de democratización de la sociedad. Exige repensar las metodologías de formulación de políticas públicas, y redefinir, claramente, la responsabilidad y las áreas de acción del Estado –en las esferas federal, estatal, municipal- y de la sociedad civil. Aunque parezca fácil identificar esa necesidad, en la práctica esta se ha evidenciado como una causa de enfrentamiento en muchas situaciones.

La razón fundamental por la que el



Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina propusiera el Movimiento Pedagógico Latinoamericano, desde la acción sindical de la educación, es el cambio de época. El movimiento pedagógico busca conciliar las necesidades docentes de trabajadores y trabajadoras –la identidad de clase– con las necesidades y derechos de las y los ciudadanos, como protagonistas de un cambio de época que reivindica una educación pública capaz de promover una sociedad democrática. Es una acción reivindicativa, de reclamo, de voz, de acto público, de marcha, de protesta, de propuesta, de fiesta cuando se conquista, de construcción y de cambio, un cambio que sucede a veces más lentamente de lo que deseamos.

El Movimiento Pedagógico es también un producto de la memoria. No es solo la publicación de lo que discutimos en el primer encuentro, como recuerdo. Es una actividad, permanente, de formación y de recomposición de valores, de fundamentos, de finalidades. Tiene su reflejo en la actividad de cada uno de los sindicatos nacionales y en el diálogo con otros actores de la sociedad, interesados en intervenir sobre el proceso educacional.

El Movimiento Pedagógico Lati-

noamericano es un salto cualitativo. Pero, nadie salta sin entrenar. Un salto es producto de entrenamiento, de disciplina, de técnica, de tentativa y error, de persistencia crítica y perfeccionamiento. Significa algún riesgo, algún nivel de dolor, de incomodidad, de cuidar la disposición del tiempo, de habilidades, de destreza.

Un proyecto educativo no puede separarse de un proyecto de sociedad, de un deseo de la sociedad. Básicamente, el objetivo es generar un proyecto que construya la base sobre la cual puedan sustentarse las propuestas de las y los trabajadores de la educación para nutrir una agenda educativa, una política y una visión capaz de imponer otra visión, que a su vez, permita una transición. Que se desprenda del modelo neoliberal.

No es solo acumular una sucesión de hechos como registro factual. Eso no posibilita conocer el movimiento. Para conocer es necesario hacer la relación entre el hecho y la realidad en que el mismo sucedió. Identificar qué disputas estaban detrás de cada hecho.

El Movimiento Pedagógico Latinoamericano aún no está listo, ni ya “ubicado”. Es un amplio proceso de discusión nacional en el que puede participar el Estado y donde hemos de afirmarnos como



sociedad civil en condiciones de igualdad. La definición de prioridades debería ser legitimada por el conflicto abierto entre el movimiento de la sociedad civil y el de la política pública, a través del Estado.

La dirección democrática, por lo tanto, supone integración, articulación y continuidad. Supone un nuevo modelo de nuestra propia conducta: tener una clara orientación política. Concebir la competencia y la continuidad de gestión como objeto de observación crítica. Promover la articulación interna e intersectorial con otras políticas públicas como la de salud, seguridad, juventud, seguridad social, derechos humanos, afirmación de las diversidades, etc.

Tales tareas presuponen tres verbos de acción: organizar, movilizar y convencer.

Hoy, el lugar de los dirigentes sindicales sigue siendo la calle, las plazas, donde las políticas siguen siendo aplicadas según el modelo neoliberal. Pero, también, hay un cambio en determinadas naciones, en varias de ellas, que abren la posibilidad de transformar esas plazas y calles. No abandonarlas, sino asociarlas tácticamente al diálogo directo con parlamentos y gobiernos, interpelando y formulando políticas públicas, haciendo

que se escuche su voz. Se trata de un nivel diferente de acción sindical.

Paulo Freire dijo que “es necesario tener sueños, siempre”. Es necesario tener presente que el proceso educacional no es un hecho natural. Es el producto de una creación humana. Hay etapas metódicas para que ese producto humano tenga nuestra fisonomía, nuestro rostro, nuestra forma de ser, nuestra sensibilidad. Captar los problemas, reflexionar sobre ellos, formularlos en términos realizables, organizar los medios para alcanzar los objetivos propuestos, intervenir poniendo en marcha los referidos medios, mantener ininterrumpido el movimiento dialéctico, la reflexión, acción y razón de los diez grupos de trabajo de este encuentro, son los imperativos metodológicos de turno.

La identidad es nuestra base fundamental para colocar la reivindicación como construcción histórica. Necesariamente, el movimiento es un espacio democrático de diálogo y decisión que quiere continuar la obra iniciada por generaciones anteriores, reconocer la herencia que tenemos, escrutar sus bases conceptuales y materiales. Quiere una educación que responda a nuestros objetivos y finalidades, a la práctica social y emancipadora y al pacto político.



Podremos alcanzar progresos institucionales, definiendo quién hace qué, en qué condiciones, en qué momento, con qué instancias de decisión, evaluación y control democráticos.

El acervo de las experiencias liberadoras es muy diversificado. Los progresos institucionales, también marcarán la organización de la educación por niveles, etapas y modalidades, la administración de la red pública, la vinculación normativa de las instituciones privadas, el orden para no someterse a las dinámicas de la competición. Entendido así, el Movimiento Pedagógico no se está disputando solo a los gobiernos: se está disputando al Estado.

El Movimiento no es simple, no es lineal. Está siempre en el horizonte de lo posible. Es, de alguna forma, infinito.

En el contrato de nuestra identidad colectiva, son muchas las firmas que faltan. Faltan todos aquellos aún no sindicalizados. Aquellos y aquellas que aún reclaman derechos sin tener consciencia de las formas y de los modos de lucha y de representación. Del otro lado, están aquellos que quieren negar e impedir el sindicato, que niegan e impiden la política, que se creen dueños de la información y de la verdad.

Conocemos el dolor y la delicia de luchar. Sabemos que la lucha presente tiene un horizonte: "hacia". Quienes están delante de nosotros saben que lo que es urgente no debe impedirnos ver lo que es importante: la historia no acabó; es la lucha la que hace la ley y ninguna ley pone fin a nuestra lucha.

II ENCUENTRO: **HACIA UN MOVIMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO**

RECIFE, BRASIL, 19 AL 21 DE SEPTIEMBRE

DECLARACIÓN

HACIA UN MOVIMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO



**Internacional de la Educación
para América Latina**



DECLARACIÓN FINAL

RECIFE, BRASIL, 21 DE SEPTIEMBRE

El II Encuentro Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano en conmemoración del natalicio de Paulo Freire, nos convoca en el marco de avances sustanciales y nuevos desafíos.

Durante el I Encuentro en el año 2011 las organizaciones sindicales afiliadas a la Internacional de la Educación en América Latina, asumimos el compromiso de impulsar un movimiento pedagógico que promueva la defensa del derecho a la educación pública mediante un diálogo social democrático y propositivo y la articulación con diversos sectores sociales que también contemplan la defensa del derecho a la educación pública en su programa de lucha.

Las organizaciones, conscientes de la heterogeneidad de nuestros países y de nuestros sistemas educativos, nos hemos unido alrededor del objetivo común de pensar y proponer las políticas para la educación pública que requieren nuestros pueblos para avanzar en la transformación e integración latinoamericana, es decir una educación emancipatoria e igualitaria que, como lo entendía Paulo Freire, transforme a las personas para que ellas transformen la realidad.

En esta nueva fecha, el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina y las organizaciones participantes del II Encuentro Hacia un movimiento pedagógico latinoamericano, reunidas en Recife, Brasil, del 19 al 21 de septiembre de 2013, declaramos con relación a:

La defensa del derecho social a la educación pública

1 Que concebimos el Movimiento Pedagógico Latinoamericano como un proceso que busca poner el derecho a la educación pública, gratuita, laica y con calidad integral en el centro del debate social y fortalecer la participación de las y los trabajadores de la educación en la formulación de la política educativa, estableciendo un vínculo permanente con las comunidades educativas, estudiantes y todos los sectores sociales comprometidos con la defensa de la educación pública, frente al lucro y el comercio educativo.

2 Que sostenemos nuestra demanda de una educación pública que sea responsabilidad del Estado, dado que sólo el Estado garantiza derechos, que se financie con fondos públicos y que se piense desde y para los



contextos sociales, comprometida con construir espacios educativos que contemplen la diversidad y protejan los derechos laborales.

3 Que las propuestas que buscamos elaborar defienden una educación pública que abra el camino para pensarnos como pueblos soberanos, como sociedades igualitarias que luchamos por superar las políticas neoliberales que incentivan la competencia entre trabajadoras y trabajadores, el individualismo en el aprendizaje y la comercialización de la educación en todos los niveles.

4 Que estamos trabajando desde las bases de nuestras organizaciones y con los aportes de trabajadoras y trabajadores de la educación, quienes están tomando la palabra para recuperar el pensamiento pedagógico que produce el trabajo docente.

5 Que en el proceso del Movimiento pedagógico latinoamericano, construiremos propuestas de políticas que se conviertan en políticas de Estado, que contemplen nuestras demandas relativas a la educación pública y justicia social, a modelos de evaluación que fortalezcan el sistema educativo, a la conducción democrática, a la construcción del currículo, a la subordinación de las tecnologías, a un proyecto educativo, a la valoración del trabajo docente y al financiamiento de la educación pública en todos sus niveles.

La integración latinoamericana

6 Los pueblos latinoamericanos caminamos hacia la construcción de sociedades más democráticas, más incluyentes y más equitativas. Hemos logrado derrotar el ALCA en el año 2005 y hemos constituido iniciativas de integración en términos solidarios, soberanos y horizontales como son MERCOSUR; UNASUR, el ALBA y la CELAC.

7 Algunos países de nuestra región han llevado al poder gobiernos del campo democrático y popular que han logrado alejarse de las políticas neoliberales y alcanzar la participación gremial en la elaboración de políticas públicas. En los países donde aún persisten gobiernos de signo neoliberal, las conquistas de países vecinos se han convertido en referentes para la lucha política y para la demanda de derechos.



8 Nuestra región enfrenta ahora el desafío de avanzar y profundizar las conquistas de derechos colectivos e individuales y de fortalecer la educación pública como una herramienta más en este avance.

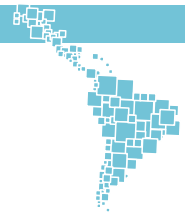
9 Con el Movimiento Pedagógico Latinoamericano los sindicatos de la educación aportamos al proceso de integración latinoamericana el pensamiento de la dirección político pedagógica de la educación pública para nuestros pueblos. En ese sentido, hemos dado pasos importantes al proponer que los currículos escolares contemplen la historia latinoamericana pasada y reciente y en defender que las materias del currículo sean amplias y diversas y consecuentes con el contexto social.

10 Las organizaciones debemos vincular cada vez más nuestros temas de debate y de acción a la pregunta por la nueva pedagogía que queremos construir, a la nueva pedagogía desde la que queremos actuar para profundizar las transformaciones sociales, políticas y culturales en nuestros países.

Las organizaciones sindicales como interlocutores sociales

11 Todo el proceso del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, y en especial este II Encuentro, nos interpela a los sindicatos de la educación como interlocutores sociales. Tenemos la tarea de desarrollar una capacidad -constante y sistemática- de reflexión y de elaboración de propuestas educativas que contemplen la globalidad de la realidad social, económica, política y cultural, sin dejar de lado el compromiso de representación y de movilización de nuestro sector.

12 Que el movimiento pedagógico demanda un movimiento sindical capaz de establecer un vínculo vivo con las comunidades en la participación del magisterio en los distintos espacios de la sociedad, en los procesos en que se debaten los temas de la agenda nacional, regional o local-comunitaria en relación con los procesos de cambios que va demandando la sociedad y que superan el espacio concreto de las instituciones educativas.



13 Debido a que se promueve el diálogo y la elaboración conjunta de propuestas, el Movimiento Pedagógico Latinoamericano fortalece la unidad interna de cada sindicato y la coordinación intersectorial, propicia procesos de consolidación de la conciencia sindical y de la asunción de una mayor identidad y compromiso de los sindicatos de la educación con los derechos de toda la clase trabajadora.

El II Encuentro: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano y un plan de acción regional

14 Una tarea inmediata del Movimiento Pedagógico es institucionalizar una práctica de valoración, investigación, difusión y visibilización de las experiencias y pensamiento pedagógico que produce el trabajo docente en los diferentes niveles del sistema educativo.

15 Aunado a ello se deben recuperar, el tiempo y el espacio para la práctica del trabajo colectivo docente como proceso inherente de un acto educativo verdaderamente político.

16 Contemplar que el III Encuentro pedagógico Latinoamericano en el 2015 destaque las experiencias, investigaciones y propuestas pedagógicas que actualmente se están implementando en los diferentes países de la región.

En la tierra de Paulo Freire, al cumplirse noventa y dos años de su natalicio, el Movimiento Pedagógico Latinoamericano reafirma su compromiso con la militancia por una educación al servicio de la liberación, que se enraice en las luchas emancipatorias de los pueblos de América Latina y El Caribe, de las que las trabajadoras y los trabajadores de la educación somos parte indisoluble.



GRUPO 1:

El Movimiento Pedagógico Latinoamericano: caracterización y perspectivas

Proyecto Político Pedagógico de la Educación como horizonte de la utopía viable:

Postulamos una educación como escenario de lucha para confrontar los discursos dominantes, un espacio de disputa, de pugna, de combate común contra la exclusión y la desigualdad.

Una educación que sea un agente transformador, que se constituya en un espacio de construcción de saberes por parte de las clases populares e instrumento de lucha contrahegemónica; que produzca pensamientos reflexivos, críticos y emancipadores, para hacer de cada sujeto constructor de su propia historia y la de su comunidad.

Que contrarreste el sistema de reproducción de las relaciones de poder, de explotación y subordinación existentes en la sociedad, desde una mirada comunitaria, es decir, lo que llamamos el héroe colectivo.

Una educación que construya encuentros entre iguales sobre realidades diversas, en un contexto específico donde se desarrollen sujetos históricos concretos, con una lógica de vivir solidaria y de aprender colectivamente.

La escuela, que sea canal de rescate científico de las distintas expresiones de la cultura popular para fortalecer la preservación e impulso de la identidad y soberanía de los pueblos, unidos en una aspiración común, la patria grande latinoamericana.

El Movimiento Pedagógico Latinoa-

mericano debe establecer como propósito fundamental develar el vínculo existente entre pedagogía y política, para convertir la educación en vehículo de transformación social de manera colectiva y de profundo desarrollo humano.

Desde sus diversos escenarios, debe a la vez, confrontar las políticas de mercantilización y privatización de la educación en los gobiernos neoliberales, e incidir en las políticas públicas de los gobiernos democrático-populares institucionalizando los logros conquistados y ampliando los horizontes para nuevos avances.

Desde la comprensión, que, no obstante los avances que hemos hecho desde el primer encuentro en Bogotá, hoy el Movimiento Pedagógico Latinoamericano es un sujeto y un proceso aún invisible, que no está en el centro de las necesidades y demandas de nuestros compañeros y compañeras y de la mayoría de la sociedad; para seguir avanzando es que proponemos a este segundo encuentro:

Sistematizar todas las experiencias pedagógicas institucionales que se están haciendo en el continente, que en algún modo transforman la realidad de su institución educativa y del entorno social que la rodea para conocer, deconstruir y construir otras realidades escolares y comunitarias.

Avanzar en la construcción de un sujeto colectivo que vaya más allá de los



docentes, y para ello incorporar otros sujetos de la sociedad: (Trabajadores en general, movimientos sindicales, movimientos de estudiantes y padres, pueblos originarios, colectivos de lucha contra toda discriminación, ambientalistas, etc), que son aliados no solo en la lucha por la educación pública, sino también por la conquista de una sociedad más justa e igualitaria. Alianzas que deben darse a nivel regional, nacional y local.

Construir foros nacionales y / o diversos eventos en conjunto con todos los sectores que compartimos la lucha por una educación liberadora en la perspectiva de realizar una Jornada Continental que exprese los propósitos y alcances del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

Socializar el conocimiento de los aportes de los diversos pedagogos que hoy son referentes históricos en cada país, para constituirlos en objeto de estudio y reflexión en toda la región.

Propiciar encuentros entre trabajadores de la educación de los diversos países, para conocernos, reconocernos y fortalecernos, en la idea de que somos

docentes latinoamericanos. Con este fin en una primera instancia se podrían generar encuentros de docentes que comparten fronteras en común.

Fortalecer el diálogo entre la educación básica y superior, para que la fractura pedagógica que se impuso desde la lógica del darwinismo educativo de las clases dominantes, se supere construyendo una propuesta de educación no exclusiva, que asegure una educación al servicio de las clases populares .

Vincular e integrar en red a todos los institutos de investigación y formación político-sindical con los que contamos en nuestras organizaciones, para compartir investigaciones, experiencias y propuestas pedagógicas construidas desde nuestros propios saberes.

El Movimiento Pedagógico como sujeto político, para ser reconocido por las mayorías, tiene como reto la construcción social del modelo pedagógico alternativo, incluyente, democrático, que reconozca la diversidad cultural y las experiencias populares, en la dirección de convertir la escuela, la educación, la pedagogía y la política en caminos de libertad y emancipación.





GRUPO 2:

Educación Pública y Justicia Social

Propuestas

1. La Educación Pública va al lado de la justicia social, deben entenderse de manera integrada. El objetivo de las organizaciones nuestras es la justicia social, por lo tanto, luchamos por la educación pública.
2. El derecho social a la educación pública es un derecho inalienable, que no debe ser dejado solo al criterio de cada gobierno, debe ser una política de Estado.
3. El Estado debe garantizar la educación pública, entendida como derecho y su acceso universal y gratuito en todos los niveles del sistema educativo. Para ello debe dotar a los centros educativos de instrumentos modernos, facilitar la investigación, adecuarse a los cambios de época y proporcionar un ambiente adecuado y buenas condiciones para el proceso educativo.
4. La educación pública debe tener una perspectiva de los derechos humanos que integre a todos / as con sus diferencias y particularidades, y que otorgue las herramientas, los recursos y el acompañamiento para hacerlo.
5. Para contribuir al logro de una educación pública para todas y todos, el Movimiento Pedagógico debe plasmar elementos científicos, didácticos y pedagógicos que se concreten en el proceso educativo.
6. Se debe garantizar un proceso educativo para formar personas con más herramientas para la vida, esto incluye la posibilidad de desarrollar todas

las potencialidades y habilidades, así como la conciencia de los sectores populares.

7. Se debe valorizar en los centros educativos con nuestras / os compañeras / os, nuestra historia y nuestra memoria para ver lo que logramos y lo que falta.
8. Si entendemos la educación como un derecho social y como una política pública, es una política pública de Estado. Eso nos obliga a disputar el modelo de Estado, en una etapa histórica en que la versión tradicional de Estado al servicio de la desigualdad y el disciplinamiento social, hoy aparece cuestionado por la experiencia de los gobiernos democráticos y populares de la región.

Una política educativa que rompa la matriz mediática, debe contemplar:

9. Que se garanticen los derechos de la ciudadanía a las / los alumnas / os con el ejercicio de aceptar y respetar a quienes tienen necesidades educativas especiales.
10. Los derechos de la población vulnerable deben estar incorporados en los currículos, y debemos cambiar nuestras actitudes.
11. Se debe lograr la democratización del sistema educativo y la participación de los diferentes actores, a través de consejos consultivos y centros de estudiantes, para garantizar el respeto a sus derechos.
12. La educación pública debe formar un



sujeto histórico que conozca la historia de las diferentes poblaciones como afro descendiente o indígena, y que sea capaz de transformar la sociedad.

13. La construcción de un centro educativo público requiere de un proyecto político de país y de integración latinoamericana. La educación pública debe ser un proyecto político pedagógico que confronte al neoliberalismo y visibilice sus características al resto de la sociedad.
14. La educación pública debe expresar las necesidades culturales y la complejidad de nuestras sociedades. Esto requiere de la discusión con nuestras / os compañeras / os y la ruptura con la estandarización en la organización de los centros educativos y en los procesos educativos, para dar cabida a lo diverso.
15. Crear mecanismos de asignación a las familias desempleadas, lo que favorece la inclusión, la permanencia y el egreso de alumnas / os al sistema educativo y redundan en más horas cátedras, más cargos docentes con acceso público por concurso y estabilidad.
16. La educación debe permitir el conocimiento de la historia de las diferentes poblaciones, por ejemplo, la historia de África y de los indígenas.

Desafíos

1. Aún en los países en que se hayan aprobado leyes favorables a la educación no perder la vigilancia para garantizar que esas leyes se cumplan.
2. Resistir las reformas privatizantes a través de sus diferentes mecanismos.
3. Confrontar en todos los planos al modelo de la municipalización privatizante, cuya matriz surgió en Chile durante la dictadura de Pinochet.
4. Dialogar hacia adentro de las instituciones educativas y hacia fuera de ellas con la sociedad, para restar base de sustento a la instalación de los modelos curriculares flexibles, que estimulan la reducción de contenidos, aumentando la segmentación y la desigualdad en el acceso al conocimiento.
5. Terminar con el financiamiento competitivo de los centros educativos, porque los más pobres son los que pierden más recursos y aumenta la segmentación del sistema.
6. Terminar con la mercantilización de la educación que, entre otras cosas, conduce al marchitamiento de las condiciones laborales y de las condiciones en que se trabaja para desarrollar el proceso educativo, y produce una educación de élite para los ricos y una educación básica para los pobres.
7. Confrontar en el plano de las ideas y en la acción contra la aplicación de pruebas estandarizadas que miden el conocimiento y a mejor condición socioeconómica se obtiene mayor puntaje, marcando mayor diferencia social.
8. Poner en cuestionamiento la adherencia de la iglesia católica al Estado y propender a la laicidad de la educación.
9. Recordar que hace años venimos resistiendo el neoliberalismo y hemos aprendido que resistir no es sólo rechazar, sino construir una propuesta alternativa.
10. No alcanza con tener leyes a favor de la educación como derecho social, o que respeten y reconozcan las diferencias, es necesaria la pelea por lo que está escrito en la ley.
11. Construir una educación que dé lugar a la inclusión, sabiendo que no alcanza con que las/os niñas/os estén dentro de la institución educativa sino, además que puedan estar aprendiendo.
12. Conocer la legislación de otros países y llevar la discusión hacia la comunidad educativa para pensar una educación donde todos estén aprendiendo.
13. Avanzar en la ampliación del concepto de justicia social e inclusión, para ir incluyendo cada vez más poblaciones.
14. Enfrentar las campañas de deterioro de credibilidad en la educación pública por influencia del neoliberalismo por medio del hostigamiento mediático que en forma sistemática llevan adelante los multimedios en manos de las clases dominantes.



GRUPO 3:

El papel del Estado en la garantía del derecho social a una educación pública con calidad integral y su provisión

1. Reivindicamos que el Estado es el único que puede garantizar el derecho a la educación pública socialmente referenciada. Esta educación gratuita, universal y laica debe constituirse en referente de buena educación, integradora socialmente y brindar oportunidades de desarrollo a todos y todas.

2. Para asegurar ese derecho, el Estado debe proveer, desde la educación inicial hasta la educación superior, pasando por la educación de adultos, asegurando en prioridad su financiamiento pleno.

3. Luchamos por dotar al Estado de una estructura e institucionalidad jurídica que le permita garantizar los derechos. Cada conquista debe buscar ser institucionalizada reestructurando el Estado allí donde fue desmantelado por el neoliberalismo.

4. Para ser garante del derecho, el Estado debe generar e instalar condiciones de enseñanza que consideren entre otras, una formación inicial docente de excelencia profesional; formación continua en servicio que valore la reflexión de la propia práctica docente entre pares, desarrolle aptitudes indagativas y sistematizadoras de experiencias educativo pedagógicas docentes e instalar estatutos y carreras profesionales docentes.

5. Como parte de garantizar derechos y una buena educación pública estatal se debe contemplar como parte de la actividad remunerada los tiempos de dedicación del docente a actividades extra-aula.

6. El Estado debe regular, reglamentar y fiscalizar estrictamente la educación privada.

7. Se debe poner fin a la tendencia a externalizar y/o tercerizar los apoyos pedagógicos que provee el Estado a la educación. Por el contrario, debe fortalecerse su estructura, generando masa crítica propia, que sistematice las buenas experiencias pedagógicas y contribuya a generar pensamiento pedagógico desde la base docente.

8. El Movimiento Pedagógico debe dar un combate riguroso y argumentado a la desnacionalización de la educación, promovida por las agencias internacionales y el capital oligárquico y extranjero, cuyo principal caballo de troya lo constituye la estandarización y la fiebre evaluadora que, la más de las veces, se emplea como indicador de mercado.

9. El Movimiento Pedagógico debe ser impulsor, de políticas públicas que aseguren el derecho a la educación y al fortalecimiento de la educación pública.



GRUPO 4:

Calidad de la educación y evaluación del proceso educativo

Reafirmamos el rechazo a las políticas neoliberales que conciben la educación como un servicio y la evaluación como su instrumento de mercantilización absolutamente contradictorio al horizonte emancipador por el que han luchado incesantemente los pueblos latinoamericanos.

Por ello, la concepción de calidad que reivindicamos alude a una educación integral e igualitaria que garantiza a los niños, niñas y jóvenes el máximo desarrollo de sus potencialidades para el ejercicio de todas las prácticas sociales a lo largo de la vida. Una formación que considere todas las dimensiones del ser humano: científicas, artísticas, emocionales, culturales, deportivas, sociales y todas las que contribuyan al ejercicio pleno de la ciudadanía. Desde esta perspectiva, con “calidad” hacemos referencia a una educación que proporciona la formación de sujetos críticos con posibilidad de apropiarse de la realidad en que están inmersos, interpelarla permanentemente y desde ella, construir conocimientos con propósitos transformadores, no sólo de su realidad individual sino además, de la comunidad y de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, es claro que la tarea de la educación que reivindicamos no se limita a promover conocimientos de matemática, lengua, ciencias sociales y naturales, sino también la construcción de la democracia, la libertad, la justicia social y la soberanía; lo cual implica trabajar para la inclusión, la igualdad de

oportunidades, de género, el cuidado del Medio Ambiente y celebrar la multiculturalidad.

Esta mirada reclama una educación democrática, situada, una educación viva que hace de su articulación con la comunidad una relación pedagógica que convierte su contexto en texto cotidiano que aporta contenido para los aprendizajes que ella promueve. Hablamos de una educación que parte de las necesidades de los sujetos: conoce, analiza, moviliza y propone una resignificación de saberes.

Esta postura asume un sistema educativo provisto de:

Políticas públicas universales que garanticen el derecho social a la educación de todos y todas.

Una gestión democrática que posibilite la participación efectiva de los sujetos (docentes, madres, padres, alumnos y demás actores sociales, en una práctica colectiva que resignifique el sentido político transformador de la educación.

Una dinámica de gestión que favorezca el protagonismo docente en la elaboración de la política de formación inicial y continuada, que posibilite la recuperación e innovación de la práctica pedagógica.

Un sistema de financiamiento distribuido con equilibrio entre todas las áreas que impactan en el proceso educativo de manera integral.

Una institucionalidad educativa que crea espacio de socialización entre pares y con la comunidad y garantiza los



derechos laborales y sindicales de las y los docentes.

Un sistema educativo en el que la evaluación es concebida como un proceso integral, participativo, sistémico e institucional que implica poner en tensión objetivos propuestos y medios dispuestos, es decir; contexto y proceso. Validando la vigencia de la resolución que al respecto adoptó el 6to Congreso de la Internacional de la Educación.

No esta en discusión la evaluación como recurso, sino el tipo de evalua-

ción. Es decir, lo que sí está en discusión es qué se evalúa, cómo se evalúa, quién o quiénes evalúan y para qué se evalúa. Lo que se protesta es la evaluación punitiva, sancionadora, individualista, competitiva y segregacionista que no aporta ninguna utilidad a los propósitos de mejora de la educación.

Por último, un breve aporte autocrítico: La incoherencia que mostramos los y las docentes entre la concepción de evaluación que reivindicamos y la que aplicamos a las y los estudiantes.



GRUPO 5:

Conducción democrática

Definiciones:

La idea de conducción tiene que diferenciarse del ejercicio del mando pero también de la mera administración. Entendemos la conducción democrática como gestión política con participación social, de ahí el carácter democrático, que no se reduce a un aspecto meramente institucional sino que se relaciona con los procesos de democratización social que se contraponen a la democracia burguesa o liberal que, en forma heterogénea, se están produciendo en América Latina.

Dentro de esos procesos de cambio, el MPL debe tener como prioridad la disputa por la conducción democrática del sistema educativo a partir de los avances que, en materia de políticas educativas de los distintos niveles, se han puesto en marcha desde la llegada de los gobiernos populares a algunos países de la región, como es el caso de Bolivia, Argentina, Brasil y otros.

Propuestas:**La disputa por la conducción democrática implica definir:**

1. Una política nacional de gestión y de evaluación de la gestión educativa, garantizando mecanismos para democratizar las escuelas y el sistema educativo, considerando los niveles: del sistema educativo como un todo, el nivel institucional-comunitario y el nivel curricular o áulico.
2. Mecanismos de acompañamiento y participación para la decisión política, definición, implementación, monitoreo y evaluación de políticas educativas y sus resultados.
3. Espacios articulados de decisión y debate colectivo sobre la educación nacional y regional, a partir de un trabajo sistemático de estudio sobre las estrategias, experiencias, políticas y mecanismos exitosos de democratización dentro del proceso educativo que ya existen o se están produciendo en nuestros países.
4. Instancias de participación social como consejos educativos y órganos de deliberación colectiva de las instituciones educativas en consonancia con políticas nacionales respetando las diversidades locales pero atendiendo al criterio de 50% de participación del gobierno y 50% de participación de la sociedad.
5. A partir de un amplio debate político, el alcance concreto de las ideas de autonomía, democratización, descentralización, calidad, participación, pluralismo y transparencia, como parte de un debate cultural de fondo que es cosustancial con el proceso de democratización general de nuestras sociedades.
6. Profundizar la disputa política sobre el alcance de la autonomía universitaria y su necesaria relación con los procesos de democratización de la sociedad y a partir de la prioridad del compromiso social en la producción de conocimiento. Deben desarrollarse formas de regulación democrática de la autonomía universitaria con participación de la sociedad en



la planificación de la política universitaria y su relación con los otros niveles educativos. En particular, resulta importante garantizar la participación de los sindicatos en la formación docente de nivel superior.

7. Reconocer la legitimidad de otros saberes, no necesariamente académicos, en la producción de conocimiento y el derecho que asiste a los auxiliares docentes, funcionarios o trabajadores no docentes a participar de la conducción democrática de las instituciones educativas a partir del reconocimiento de que todos somos trabajadores educativos.
8. Ensayar formas de participación de la comunidad en la elección de las autoridades educativas de acuerdo a las condiciones de la realidad concreta de cada país o región y potenciar la relación de las instituciones educativas con los órganos gremiales estudiantiles, comités de madres y padres de familia y otras instituciones.
9. Ampliar la perspectiva y fortalecer la conducción democrática de las instituciones educativas de contextos vulnerabilizados, en particular los jóvenes en condición de pobreza y dentro del sistema penitenciario.
10. Asumir la responsabilidad de garantizar una evaluación democrática de la educación, a partir de la definición de un proyecto político-pedagógico, teniendo en cuenta los parámetros pedagógicos, académicos y de relación con la comunidad y la participación de todos los actores del sistema educativo en esa evaluación.
11. Una estrategia de avance en la construcción de una educación pública capaz de articular con las organizaciones libres del pueblo para garantizar los derechos sociales conquistados.
12. Sostener, profundizar y ampliar el carácter público, gratuito, laico, democrático y universal del derecho a la educación, así como el carácter irrenunciable de la responsabilidad del Estado en su mantenimiento.



GRUPO 6:

Currículo**Los y las trabajadoras de la educación de Latinoamérica y el Caribe, entendemos el currículum como:**

El producto de una construcción colectiva donde interviene diferentes actores, trabajadores y trabajadoras, estudiantes, familias, comunidad, otros, que expresa la lucha de sentidos sobre el hombre, la mujer, la sociedad, los conocimientos. Que manifiesta una disputa de intereses de los diferentes sectores, por lo cual hay que preguntarse a quién beneficia, o a favor de quién, en contra de quién se formula.

Por todo esto entendemos que el currículum define nuestro puesto de trabajo en tanto indica, qué enseñar, cómo enseñar, cómo se organiza la jornada escolar y condiciona la organización institucional.

En tanto que, nuestro trabajo es enseñar, hablar de currículo incluye la discusión sobre cómo lo organizamos para tener control sobre el mismo y de sus resultados: la educación de nuestros niños y niñas y de nuestros jóvenes.

Por lo tanto proponemos:

1. Participación de las organizaciones de los trabajadores y trabajadoras de la Educación en la construcción curricular conjuntamente con las administraciones nacionales, regionales, provinciales, municipales y locales.
2. Promover en las organizaciones sindicales de la región espacios colectivos de reflexión sistemática sobre nuestra experiencia de enseñanza, los saberes que enseñamos y la organización de nuestro trabajo con los equipos de conducción y docentes.
3. Demandar ante los responsables de la educación los tiempos y espacios institucionales dentro de la jornada

laboral para la reflexión y construcción curricular.

4. Exigir la presencia del Estado a través de políticas públicas, como garante de estos procesos colectivos de construcción curricular.
5. Incorporar en los procesos de construcción curricular la perspectiva de género, la interculturalidad, la educación sexual y la integración de estudiantes con capacidades diferentes.
6. Incorporar a la construcción curricular la historia, la política y la economía de América Latina como herramienta crítica de defensa contra el neoliberalismo.
7. Involucrar en el ámbito de las escuelas a las familias y la comunidad en el proceso de construcción curricular.
8. Iniciar un proceso de discusión democrática desde nuestras bases sindicales en el diseño de una propuesta curricular propia de los trabajadores y las trabajadoras de la educación.

Desafíos

1. Producto del avance del neoliberalismo de las décadas del 80 y 90 en nuestros países aún están presentes mecanismos de evaluación, control y gestión instalados durante este período, se nos presentan los siguientes desafíos:
2. Incluir en la formación inicial y continua acciones que interpelen la colonización cultural y promuevan la creación de propuestas curriculares que respondan a las realidades nacionales, latinoamericanas y caribeñas.
3. Incorporar a los y las estudiantes a las discusiones curriculares como expresión de una educación democrática que promueve la igualdad la solidaridad, la justicia, la participación y la integración.



GRUPO 7:

Democratización, acceso y permanencia

Partimos del hecho que la educación es un derecho humano. Al hablar de democratización de la educación no podemos separar esa definición de los conceptos de gratuidad y obligatoriedad.

En primer lugar, si la educación es un derecho, debe ser para todos y todas, pero para que esto sea posible, el Estado debe garantizar que esta sea gratuita, obligatoria y de calidad, entendiendo que la calidad va mucho más allá de la gratuidad y la obligatoriedad; más bien la entendemos como una educación concebida de manera integral.

Para que la gratuidad sea posible, es indispensable que el Estado dote a la educación de los recursos económicos necesarios, concibiendo esta erogación como una inversión y no como un gasto. Esto implica no solamente el pago del personal docente, la infraestructura, equipo y material sino también programas que permitan a los estudiantes tener acceso real y permanencia dentro del sistema. Nos referimos a facilidades como transporte, alimentación, becas, ayudas en útiles escolares e inclusive uniformes para los y las estudiantes de escasos recursos. Para lograr esto se requiere el establecimiento en las constituciones o en las leyes de los países que se establezca la educación como un derecho humano y la asignación presupuestaria suficiente y una vez legislado en esta materia, se debe velar por el cumplimiento efectivo de estas leyes. Logrado lo anterior se puede hablar de una obligatoriedad efectiva.

No solo debemos luchar por la asignación de recursos para la educación sino que estos recursos sean invertidos en la educación pública excluyendo, por lo tanto, la educación subvencionada (semiprivada) y privada. En este mismo sentido, debemos ser consecuentes en la defensa y legitimación de la educación pública, empezando por nosotros mismos abandonando la práctica inconsistente de enviar a nuestros hijos e hijas a las instituciones educativas privadas. Nuestros educadores y educadoras son, en la mayoría de los casos, los mismos que educan en las escuelas privadas, la diferencia está en otros factores, como las condiciones en que se realiza el proceso de aprendizaje, así como el clima educativo de donde proceden los y las estudiantes, entre otros factores.

El permitir el acceso real al sistema educativo es un primer paso en el proceso de democratización de la educación, que implica la posibilidad de ingreso universal de la población, no solo para las personas en edad escolar, sino desde la primera infancia hasta la adultez, concibiéndola como educación permanente.

Si bien se ha logrado avances importantes en la cobertura a nivel de la educación primaria, la situación en la educación secundaria no es la misma, ya que los índices de exclusión en este nivel son muy altos y si hablamos de la educación superior podríamos aseverar que el acceso sigue siendo para una élite minoritaria.



Además de este primer paso se requiere de otra serie de decisiones. Dentro de estas se debe legislar para erradicar el trabajo infantil ya que este implica un menoscabo del acceso al derecho a la educación. Al respecto, los sindicatos de los trabajadores y las trabajadoras de la educación deberían tener un mayor protagonismo en evidenciar la situación de desventaja que viven los niños y niñas trabajadores y trabajadoras, quienes asumen responsabilidades que no les competen y violentan su proceso normal de desarrollo.

Por otro lado, es indispensable dotar a las instituciones educativas de las condiciones apropiadas para un buen desarrollo del acto educativo: infraestructura, equipo, mobiliario, materiales didácticos y especialmente el uso de las TICs de manera acorde con la visión pedagógica alternativa. Estas condiciones podrían facilitar que no solo se garantice el acceso, sino coadyuvar también a la permanencia en el sistema.

Agregado a lo anterior, para lograr la permanencia de los y las estudiantes, se requiere una transformación del currículo de manera que sea pertinente al momento actual, sea atractivo para el estudiantado, responda a las necesidades e intereses de éste y su comunidad. Es necesario igualmente un personal docente actualizado con una visión pedagógica que concibe su labor como mediador del aprendizaje, que promueve de manera práctica los valores democráticos, a través de la participación activa y efectiva de los distintos componentes de la comunidad educativa, de manera que no reproduzca el modelo dominante y autoritario tradicio-

nal. Para ello, debemos replantearnos la formación inicial así como la formación permanente del y de la docente en ejercicio. En este sentido, la educación debe ser concebida como un espacio para la producción de saberes pedagógicos, investigación-acción educativa y prácticas innovadoras, que permitan contextualizar los aprendizajes dentro de una visión emancipadora, de manera que el centro educativo no solo logre atraer al estudiante, sino que también lo atrape y que le permita avanzar de manera, que permanezca en el nivel que le corresponde según su grupo etario siempre y cuando esto sea posible.

El concepto de democratización implica además profundizar los procesos de mayor inclusión, luchando por la eliminación de las distintas formas de discriminación por razones de género, identidad de género, grupo étnico, religión, diversidad sexual, clase social, personas con necesidades educativas especiales, dentro del marco de los valores de la tolerancia y el respeto, rechazando así, las diferentes formas de violencia. Para lo cual es necesario impulsar políticas de Estado en educación, de manera que el acceso no sea una inclusión para luego convertirse en una exclusión.

Estas reflexiones del movimiento pedagógico latinoamericano deben implicar para los sindicatos de trabajadores y trabajadoras de la educación afiliados a la IEAL, un compromiso ineludible por impulsar de manera concreta, en sus planes de acción, la lucha por la defensa del derecho a la educación a partir de una visión consciente de su responsabilidad transformadora.



GRUPO 8:

Formación y valorización de las trabajadoras y trabajadores de la educación

El grupo de trabajo se instaló con la asistencia de 100 trabajadoras y trabajadores de la educación, representantes de las distintas organizaciones afiliadas a la Internacional de la Educación de América Latina (IEAL), para analizar, discutir y formular propuestas relacionadas con la temática: "formación y valorización de las y los trabajadores de la educación". De igual manera, se registraron 26 planteamientos sobre la temática planteada, coincidiendo en que tanto la formación como la valorización de la tarea educativa es fundamental para la educación de calidad.

Propuestas sobre la formación de las trabajadoras y los trabajadores de la educación

La formación de las trabajadoras y trabajadores de la educación:

1. Es responsabilidad del Estado y este debe garantizarla y financiarla.
2. Debe ser discutida y acordada con sus organizaciones sindicales.
3. Debe ser incluyente con sus especificidades para todas y todos los trabajadores involucrados en el proceso educativo.
4. Las organizaciones sindicales deben realizar procesos y conformar equipos idóneos para desarrollar sus propuestas de formación.
5. Debe ser sólida e integral y no basada en competencias.
6. Debe de ir más allá del aula y preparar para una comprensión adecuada de la realidad social.
7. Debe preparar para la autonomía,

el análisis crítico de la realidad, la creatividad, la solidaridad y la vida colectiva con especial énfasis en la defensa del conjunto de la vida y del medio ambiente.

8. En su integralidad debe incluir lo disciplinario, lo didáctico-pedagógico, lo ético y lo político como proceso social.
9. Se presenta como un campo en tensión y disputas entre los objetivos del neoliberalismo y su propuesta de mercantilización y la propuesta solidaria y humanista de las organizaciones de conformación popular.
10. Debe contar con los espacios temporales necesarios para que pueda ser realizada dentro de los tiempos de trabajo, ser gratuita, estimulada y facilitada por el Estado.

Propuestas sobre valorización del trabajo educativo

1. La valorización social del trabajo educativo es esencial para garantizar una educación de calidad.
2. La valorización exige que se ponga término a las campañas de desprestigio que en muchos países de América Latina llevan a cabo el sector empresarial, los medios de comunicación y los gobiernos.
3. La campaña de desprestigio culpa a las y los educadores de todos los problemas del sistema educativo y propone a la educación como la solución a todos los problemas del subdesarrollo de nuestras sociedades como si el atraso, la pobreza y



la exclusión social no tuvieran nada que ver con la concentración de la riqueza en manos de los poderosos. Desde esta lógica aviesa los educadores terminamos siendo los culpables de que nuestros países no se desarrollen.

4. La valorización debe incluir a todos los trabajadores de la educación y no solo a los docentes.
5. El conjunto de las condiciones de trabajo educativo deben expresar su valorización:
 - Niveles salariales acordes a la importancia del trabajo educativo.
 - La existencia de una carrera profesional educativa que defina procesos transparentes y adecuados para el ingreso, promoción, ascenso, permanencia y estabilidad en los puestos de trabajo.
 - La valorización exige desechar las formas de trabajo precario: Contratación por horas, por tiempo determinado o cualquier otra forma de discrecionalidad y arbitrariedad que ponga en riesgo la libertad y la autonomía de la tarea educativa.
6. Es necesario que en los países se establezca un piso salarial básico que permita una vida digna tanto para el sector público como para el privado.
7. Un aspecto central de la valorización y la calidad de la educación es la sa-

lud física y mental de los trabajadores de la educación. En función de ello es necesario especialmente establecer condiciones de salud (medicina preventiva).

8. Disminuir el número de horas clase y proporcionar tiempo para la preparación, la sistematización y la investigación educativa.
9. Disminuir el número de alumnos por aula.
10. Proporcionar consulta psicológica abierta para que el trabajador acuda a ella cuando lo amerite.
11. Un régimen vacacional que permita la recuperación física y psicológica de los trabajadores de la educación.
12. El trabajo educativo demanda un sistema de seguridad social integral, que garantice como mínimo:
 - Un eficiente y oportuno servicio de salud acorde con las necesidades surgidas como resultado de la labor educativa.
 - Un sistema de acceso a la vivienda que posibilite y garantice la calidad de vida del educador y su familia.
 - Una jubilación garantizada con una pensión digna y suficiente.
 - Desarrollar políticas educativas que garanticen la eliminación de cualquier forma de discriminación en el ejercicio de la labor educativa: étnico-cultural, religioso, político, identidad de género y diversidad.



GRUPO 9:

Financiamiento de la educación y control social

1. Construir la unidad y organización de los trabajadores como instrumento político de disputa con los grupos de poder y de presión hacia los Gobiernos, a nivel nacional y continental, para la generación de la correlación de fuerzas que permitan conquistar el financiamiento del derecho social y humano a la educación como responsabilidad indelegable del Estado. Este debe asegurar su financiamiento con carácter nacional, interviniendo en aquellos casos que sea necesario para eliminar desigualdades al interior de cada uno de nuestros países.
2. Impulsar la realización de diagnóstico propositivo en cada uno de nuestros países que establezca las necesidades de inversión en educación: Programas educativos, salario, carrera docente, formación continua de los trabajadores, salud laboral, políticas de género y promoción de igualdad, señalando objetivos y metas para exigir los recursos necesarios en función de garantizar costo alumno-educación de calidad en relación al PIB per cápita.
3. Impulsar la concreción de instrumentos jurídicos que aseguren el financiamiento educativo con destino exclusivamente a la educación pública estatal, rechazando todo intento de transferir recursos del Estado a la iniciativa privada.
4. Promover, desde nuestra perspectiva de construir una nueva sociedad igualitaria, una justa redistribución de la riqueza, que entre otras acciones para concretarla incluye la inversión en educación. Por ello, habrá que impulsar propuestas tales como:
 - Reforma tributaria, que grave al capital a través de: Impuestos a las rentas, al capital financiero especulativo, fin de la política indiscriminada de las exoneraciones fiscales, impuestos a las grandes fortunas, entre otras.
 - Invertir fondos provenientes de la explotación de nuestros recursos naturales.
5. Promover espacios de democratización en nuestra sociedad, y en particular de nuestros sistemas educativos, a diferentes niveles que aseguren la participación de los trabajadores organizados y otras organizaciones sociales en la planificación, ejecución y cumplimiento de las políticas públicas, incluyendo el control social sobre recursos financieros destinados a la educación.
6. Promover la generación de las mayores articulaciones entre distintas políticas públicas que garanticen a nuestras/os niñas/os, adolescentes, jóvenes y adultos, alcanzar un umbral de oportunidades que le permitan acceder a su derecho a una educación para la emancipación. Dichas políticas deberán ser asumidas, al igual que su financiamiento, por distintos organismos del Estado.



GRUPO 10:

Educación Superior

Se propone dar continuidad y profundizar los debates que se han desarrollado en sucesivos encuentros de los sindicatos de la educación superior de la IEAL, y toma como base de referencia el documento “La educación superior en América Latina”, en el que se ha expuesto un amplio diagnóstico de la situación del sector en la región. Dicho documento, que da cuenta de la diversidad que caracteriza a los sistemas de educación superior de los distintos países, identifica una serie de problemas comunes que expresan el impacto de las políticas de reforma neoliberal que se aplicaron en toda la región en la década del 90. Aquel diagnóstico señala, en síntesis, que incluso en aquellos países en los que actualmente se impulsan políticas tendientes a fortalecer la educación pública, y a ampliar el ámbito de los derechos, los sistemas de educación superior –y muy particularmente las universidades– continúan desarrollándose en muchos aspectos bajo la influencia de la lógica neoliberal. Ello hace posible y necesario, pese a aquella diversidad, abordar en esta etapa el desafío de comenzar a construir una propuesta regional alternativa.

En estas condiciones, se señala que, si bien en las actuales circunstancias resulta necesario que la temática de la educación superior sea debatida en una comisión específica, ello debe entenderse como una situación transitoria. El fortalecimiento del sector en la IEAL, pero sobre todo, la maduración del proceso de construcción del Movimiento

Pedagógico Latinoamericano, que debe contribuir a la superación de las brechas que actualmente dividen improductivamente la realidad de los sistemas y las políticas educativas, deberían dar paso a una situación en la cual la educación superior sea analizada y debatida por todos los compañeros y compañeras, al igual que el resto de los niveles educativos.

La construcción de una política alternativa en el sector de la educación superior se afirma sobre dos principios fundamentales:

- El reconocimiento de que la educación es un derecho fundamental también en el nivel superior, y que, como tal, debe ser asegurado universalmente, bajo responsabilidad de los Estados.
- La convicción de que la producción de conocimiento, que se desarrolla principalmente en las universidades públicas, debe responder al interés general democráticamente definido, contribuyendo a asegurar condiciones de igualdad y justicia en todos los ámbitos de la vida social.

Es por ello que trabajadores y trabajadoras de la educación superior no discutimos solamente las condiciones del trabajo académico, sino también el sentido de nuestra actividad, y observamos que una enseñanza de calidad, en función de los objetivos antes afirmados, supone necesariamente la dimensión de universalidad e igualdad de condiciones, y exige ser concebida



como tendiente al logro de una formación integral.

Estamos convencidos de que asegurar el derecho a la educación no supone solamente brindar oportunidades de acceso a los estudios en este nivel, sino también garantizar a los y las estudiantes la posibilidad de la graduación como conclusión de una trayectoria formativa enriquecedora, que les permita intervenir en la realidad crítica y creativamente, como profesionales comprometidos con los procesos de transformación social. Las instituciones de educación superior deben asumir su responsabilidad como garantes de este derecho. Es necesario que las políticas de Estado y las políticas institucionales se ocupen de resolver adecuadamente las dificultades que demanda este compromiso.

Entendiendo, además, que las condiciones de ejercicio de la docencia son condiciones de la enseñanza, afirmamos que asegurar el derecho a la educación superior requiere actualmente:

- Combatir las condiciones de precarización laboral que afectan a la mayor parte de la docencia en la educación superior. Particularmente en las universidades, es preciso reducir significativamente la proporción de docentes bajo contratos de tiempo parcial o por horas, interinos o vinculados a las instituciones de acuerdo con distintas formas irregulares que los privan de estabilidad y derechos laborales.
- Revertir la situación de segmentación que determina la existencia de una elite académica que goza de una posición privilegiada que le permite acumular recursos materiales y simbólicos, frente a una mayoría de trabajadores y trabajadoras que ocupan su tiempo mayormente en la docencia en el pre-grado o grado en condiciones de precariedad y sobrecarga de tareas.
- Superar la escisión entre las funciones de enseñanza, investigación y extensión. Es preciso avanzar en un proceso de jerar-

quización de la docencia, y concebirla integralmente como una actividad en la que la enseñanza implica y requiere producción genuina y original de conocimientos socialmente valiosos.

Asegurar, además, que la investigación responda al interés general, exige poner en debate el modelo de investigación hoy predominante, que valida la producción de conocimiento en nuestras universidades de acuerdo con criterios productivistas, cuantitativistas, bibliométricos, individualistas y competitivos. Es necesario destacar el papel que las universidades han desempeñado en la contribución al desarrollo nacional en distintas etapas, en aquellos países en los que la producción de conocimientos ha sido estimulada por el Estado. Sin embargo, hay que advertir que nuestra región presenta severos desequilibrios en el desarrollo de los sistemas científico-tecnológicos nacionales, y en la capacidad de las universidades para impulsar políticas de investigación. En una medida importante, la expansión de los sistemas de educación superior se ha dado, bajo el imperio de la lógica mercantil, a través del establecimiento de instituciones en las que no se hace investigación. Por otra parte, y pese a las excepciones que es justo reivindicar, sigue vigente en nuestra región la necesidad de debatir y superar las formas que adopta en el campo académico la reproducción de la dependencia a los países centrales, considerando los objetivos que guían la actividad, las formas de organización del trabajo, los circuitos de socialización de resultados y los criterios de evaluación vigentes.

Por todo lo antes expuesto, sostenemos que en las universidades es necesario

- Desarrollar una propuesta alternativa de evaluación de la docencia universitaria, que contemple adecuadamente la enseñanza y la investigación como dimensiones igualmente relevantes del trabajo académico.
- Priorizar la formación docente



como una condición necesaria para el adecuado desempeño de las tareas de enseñanza universitaria, y como uno de los aspectos centrales de la articulación del nivel universitario con el conjunto del sistema educativo.

- Asegurar el financiamiento suficiente de la educación superior, lo cual supone no solamente proveer los recursos necesarios, sino garantizar que su modo de asignación responda a los objetivos generales señalados.
- Proyectar una expansión equilibrada de los sistemas, que permita corregir los injustos desequilibrios que la lógica de la autonomía por sí misma sólo tiende a reproducir
- Avanzar, al mismo tiempo, en una democratización de los procesos de toma de decisiones en los ámbitos de gobierno del sistema tanto como de las instituciones.

La autonomía universitaria, que debe ser reivindicada como reaseguro de la libertad académica, de enseñanza y de investigación, y por lo tanto condición de posibilidad del desarrollo del pensamiento crítico en las instituciones universitarias, se ha convertido en muchos casos en el argumento para la preservación de los privilegios de una elite académica que usufructúa en beneficio propio o en representación de otros intereses la prerrogativa cedida por el soberano en consideración de su función social. La autonomía sólo se legitima en virtud del cumplimiento de esta función social, y en la atención a un interés general que en la sociedad democrática no puede ser definido exclusivamente por los universitarios. Precisamente por ello, no es posible defender la autonomía universitaria sin reclamar, al mismo tiempo, la democratización del co-gobierno de las instituciones y de los procesos de toma de decisiones en el conjunto del sistema. La autonomía así entendida exige, además, asumir que las instituciones universitarias públicas forman parte del Estado, y que por ello se deben al interés general. El modo específico que asume la inscrip-

ción de la universidad en el Estado encuentra en la contribución al debate y la formulación de las políticas públicas el momento privilegiado de su articulación con las necesidades y expectativas de la sociedad.

Los sindicatos asumimos nuestra responsabilidad y reclamamos nuestro derecho a participar en la definición de las políticas para la educación superior, y por ello debemos darnos estrategias para poder intervenir en el proceso de construcción de dichas políticas, a nivel gubernamental y en el plano institucional. A ese proceso es preciso convocar también a los otros actores: funcionarios (personal de apoyo, o no docentes) y estudiantes, con quienes queremos trabajar para abrir el debate de los objetivos de la educación superior al conjunto de la sociedad. Del mismo modo es necesario avanzar en la elaboración y sanción de nuevas leyes para la educación superior, que proporcionen el marco legal adecuado para el desarrollo de una política que transforme los sistemas educativos en el sentido propuesto.

La organización sindical del sector es una tarea necesaria y urgente, pero encuentra severas dificultades en varios países de la región, en los cuales la persecución y represión de sindicalistas y académicos es una realidad cotidiana. Los sindicatos de Honduras, República Dominicana y Colombia, denuncian en esta reunión el hostigamiento que sufren, en distintas formas, de parte de los gobiernos y/o las autoridades universitarias. Es preciso, para resguardar el derecho de trabajadores y trabajadoras a organizarse sindicalmente, y para respaldar los reclamos aquí reseñados, exigir el cumplimiento de los convenios internacionales en materia de derechos laborales, tanto las resoluciones de la OIT como las recomendaciones de UNESCO relativas al personal docente y al personal docente de la educación superior.

Finalmente, queremos enfatizar que este proceso de cambios debe proyectarse en el marco de la unidad latinoamericana, y constituir la base para que



la educación superior contribuya al fortalecimiento de la integración regional. América Latina es nuestro horizonte político. Sólo construyendo esta alternativa como un proyecto regional podremos enfrentar la tendencia mercantilizadora que promueve la vinculación subordinada de la educación superior en nuestros países a un esquema de comercialización de la educación. Sólo así podremos orientar la formación de profesionales y la producción de conocimiento en nuestras universidades hacia objetivos que den cuenta de nuestras necesidades e intereses, descolonizan-

do el quehacer académico. Por eso los sindicatos debemos darnos una estrategia de intervención en aquellos ámbitos supranacionales e interinstitucionales que, a nivel regional, están debatiendo e instituyendo marcos normativos y de política que resultan determinantes para la construcción de un proyecto pedagógico, académico y científico alternativo, que promueva una reforma general de la educación superior, y una nueva reforma universitaria capaz de responder al desafío que nos propone esta nueva hora latinoamericana.



Grupos de trabajo

Coordinación, moderación y relatorías

Grupos de trabajo

TEMA	COORDINÓ	SISTEMATIZÓ	EXPUSÓ
1. El Movimiento Pedagógico Latinoamericano: caracterización y perspectivas	Gilmar Soares. CNTE/Brasil	Eduardo Pereyra. CTERA/Argentina	Fátima Silva. CNTE/Brasil Carlos Rivas. FECODE/Colombia
2. Educación pública y justicia social	Luis Grubert. FECODE/Colombia	María Eugenia Trejos. Sistematizadora IEAL	Daniel Ezcurra. CTERA/Argentina Jaime Gajardo. CPC/Chile
3. El papel del Estado en la garantía del derecho social a una educación pública con calidad integral y su provisión	María Clotilde Lemos. CONTEE/Brasil	Guillermo Scherping. CPC/Chile	Jucara Dutra. CNTE/Brasil José Antonio Zepeda. CGTEN-ANDEN/Nicaragua
4. Calidad de la educación y evaluación del proceso educativo	Brigida Rivera. CGTEN-ANDEN/Nicaragua	María Teresa Cabrera. ADP/República Dominicana	Stella Maldonado. CTERA/Argentina Oscar Recarte. COPEMH/Honduras
5. Conducción democrática	Hamer Villena. SUTEP/Perú	Federico Montero. CONADU/Argentina	Sonia Aleso. CTERA/Argentina Ciro Bozo. CTEUB/Bolivia
6. Currículo	Eduardo Hidalgo. ADP/República Dominicana	María Isabel Ortega. CTERA/Argentina Gladys Pajuelo. SUTEP/Perú	Heleno Araujo. CNTE/Brasil Gilberto Cascante. ANDE/Costa Rica
7. Democratización, acceso y permanencia	Joviel Acevedo. STEG/Guatemala Marta Vaneli. CNTE/Brasil	Eladio Benítez. UNE SN/Paraguay Denisse Mora. ANDE/Costa Rica	Pedro Mir Almada. FUMTEP/Uruguay Pedro Sanllorenti. CONADU/Argentina
8. Formación y valoración de las trabajadoras y trabajadores de la educación	Ángel Marín. FEV/Venezuela	Juan Arancibia. Investigador IEAL	Roberto Leão. CNTE/Brasil Senen Niño. FECODE/Colombia
9. Financiamiento de la educación y auditoría social	José Oliveira. FENAPES/Uruguay	Eduardo López. CTERA/Argentina Isis Tavares. CNTE/Brasil	Juan Monserrat. CTERA/Argentina Milton Canuto. CNTE/Brasil Gil Vicente. PROFES/Brasil
10. Educación superior	Eduardo Rolim. PROFES/Brasil	Yamile Socolovsky. CONADU/Argentina	Carlos De Feo. CONADU/Argentina Pedro Hernández. ASPU/Colombia



Ejes temáticos

1. El Movimiento Pedagógico Latinoamericano: características y perspectivas.

- a. ¿Cómo concebimos el movimiento pedagógico latinoamericano? ¿Para qué?
- b. El modelo educativo neoliberal se combate con otro modelo educativo: ¿Cuál es nuestra propuesta?
- c. ¿Cómo colocar el derecho a la educación en el centro del debate social?
- d. ¿Quiénes participan y quiénes lideran el debate y las definiciones sobre educación en nuestros países?
- e. ¿Cómo posicionamos al movimiento pedagógico como el referente principal en el debate educativo nacional y regional?
- f. ¿Cómo se vincula el movimiento pedagógico al proceso de integración regional?
- g. Mecanismos de articulación, unidad y alianzas. ¿Cuáles son los actores principales en la construcción del movimiento Pedagógico a nivel regional y nacional?
- h. Mirada de sistema: ¿Cómo vinculamos al sector de la Educación Superior? ¿Cómo se vincula el sector de educación en primera infancia? ¿Cómo vinculamos al sector de trabajadoras y trabajadores funcionarios y administrativos?
- i. ¿Cómo vinculamos otras estrategias sindicales como la Red de Trabajadoras, pueblos indígenas, derechos LGBT, base juvenil, etc.?
- j. Movimiento con perspectiva regional y procesos nacionales. El debate tiene como base las experiencias nacionales de las organizaciones afiliadas a la IE en la región.
- k. Pluralismo de ideas y concepciones pedagógicas.
- l. ¿Qué tipo de sindicatos requerimos para construir el movimiento pedagógico latinoamericano? Solo un sindicato fuerte puede defender la educación pública y plantear otro modelo educativo. Institucionalización de congresos pedagógicos en los sindicatos.

- m. Fortalecimiento sindical para incidir en el proceso de elaboración e implementación de políticas de Estado.

2. Educación pública y justicia social

- a. Reconstruir la idea del derecho social de la educación pública y rescatar lo público de la educación. Educación pública en una América Latina en Transformación, educación pública contra el ideario neoliberal.
- b. Comprender el proceso educativo y su dimensión pedagógica, institucional, relacional, cultural y social.
- c. Educación pública guiada por la perspectiva integral de derechos humanos, educación para la vida, para la inclusión, la igualdad y la transformación social.
- d. Inclusión, diversidad e igualdad: una visión más allá del mundo del trabajo.
- e. Inclusión de derechos de poblaciones indígenas, negras y grupos étnicos.
- f. Inclusión de derechos de diversidad sexual y de identidad de género.
- g. Relación de instituciones educativas con comunidades educativas, madres y padres de familia, comunidades y barrios, niñas, niños y jóvenes fuera del sistema educativo.
- h. Desarrollo humanista, científico y tecnológico para el país.
- i. Instituciones educativas entendidas como espacios para la garantía de derechos y para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

3. El papel del Estado en la garantía del derecho social a una educación pública con calidad integral y su provisión

- a. Sistema nacional de educación que integre y regule todos los niveles, modalidades, (instituciones públicas, privadas y particulares que reciben fondos públicos).
- b. Estado presente en todos los niveles de la educación (primera infancia, primaria, se-



- cundaria, educación superior, educación técnica y tecnológica)
- c. Regulación y legislación de la educación pública: estatuto docente único y sistema nacional de educación pública.
- d. Rol del Estado, social, solidario y educativo contra la desregulación, reglas de Mercado, comercialización de la educación pública.
- e. Avances en materia educativa en América Latina en la primera década del siglo XXI:
 - e.1 Políticas de fortalecimiento de lo público, regulación de lo privado.
 - e.2 Legislación y normativas para la ampliación de derechos, acceso y permanencia, fortalecimiento e inclusión de miradas y de actores.
 - e.3 Revaloración del trabajo docente.
 - e.4 Participación de gremios en definición de políticas educativas.

4. Calidad de la educación y evaluación del proceso educativo

- a. ¿Calidad de la educación o calidad de las políticas educativas? Calidad de financiamiento, calidad de inclusión social, calidad de formación y valorización de profesionales en educación (docentes y trabajadoras y trabajadores funcionarios y administrativos), calidad de gestión educativa.
- b. Definiendo la calidad de la educación pública desde los contextos del proceso educativo: condiciones del currículo, de estudiantes, de docentes, de funcionarios, cantidad de estudiantes por aula, por docente y por funcionario, condiciones internas y externas a las instituciones educativas.
- c. Evaluar el qué y el cómo del proceso educativo en su contexto real: qué se requiere, qué debemos profundizar, cómo funciona la escuela, en qué condiciones se desarrolla el trabajo docente, cuáles capacidades didáctico-pedagógicas se desarrollan en el aula.
- d. La calidad de la educación y condiciones de trabajo de profesionales de la educación.
- e. La evaluación: ¿Un instrumento o un fin? ¿Evaluar o medir?
- f. Superando los procesos técnico instrumentales y las lógicas de mercado.
- g. Superando la concepción de éxito educativo, desempeño y rendimiento.
- h. Políticas públicas para resolver las áreas evidenciadas como carentes en el proceso evaluativo: en salas de aula, en escuela, en administración, programas educativos, formación profesional.

5. Conducción democrática

- a. Política nacional de gestión y de evaluación de la gestión educativa, garantizando mecanismos para democratizar escuelas.

- b. Mecanismos de acompañamiento y participación para la definición, implementación, monitoreo y evaluación de políticas educativas y sus resultados.
- c. Espacios articulados de decisión y debate colectivo sobre la educación nacional.
- d. Participación en consejos educativos y órganos de deliberación colectiva de instituciones educativas en consonancia con políticas nacionales respetando diversidades locales (nacionales, departamentales, provinciales, municipales).
- e. Definición de conceptos como autonomía, democratización, descentralización calidad y participación en la educación.
- f. Cómo fortalecer la gestión democrática y educación pública desde los consejos escolares, órganos estudiantiles, comités de madres y padres de familia.
- g. Regulación de la educación privada en el mismo marco de sistema nacional.
- h. Autonomía didáctico-científica, financiera y administrativa de la educación superior.

6. Currículo

- a. Cómo y para qué se construye el currículo.
- b. Espacio para el pensamiento crítico, la construcción de identidad individual y colectiva, para el aprendizaje desde y para la transformación.
- c. Organización y gestión de tiempo y espacio pedagógico.
- d. Currículo integrador de la realidad social: Inclusión de temas claves para la democratización, inclusión, diversidad, identidad latinoamericana, luchas y conquistas sociales. (Asignaturas en la era neoliberal: aislamiento, ausencia de relación e integración).
- e. Currículo obligatorio y adecuación de currículo.
- f. Educación intercultural en todas sus dimensiones.
- g. Diseño curricular y prácticas pedagógicas para el reconocimiento y valoración de todas las formas de diversidad, especialmente étnica y sexual.
- h. Integración social, aulas integradas.
- i. Igualdad de oportunidades.
- j. Tecnologías de la comunicación.

7. Democratización, acceso y permanencia:

- a. Gratuidad, democratización de acceso y condiciones para la permanencia.
- b. Políticas públicas nacionales y políticas focalizadas.
- c. Obligatoriedad y gratuidad de la educación pública en todos sus niveles: primera infancia, educación primaria, básica y superior.



- d. Educación en primera infancia y lucha contra el Trabajo Infantil.
- e. Relación de dimensiones extraescolares, dimensión socioeconómica y cultural que también intervienen en proceso educativo: (Hambre, violencia, drogas, homofobia, racismo, sexismo, acceso a salud y la recreación).
- f. Otras políticas de Estado necesarias para resolver la exclusión social y exclusión escolar: la consolidación del sistema educativo y la erradicación de las desigualdades sociales, de género, étnica y relativa a la orientación sexual.
- g. Educación de primera infancia: primera herramienta para los derechos y la igualdad.

8. Formación y valorización de las trabajadoras y los trabajadores de la educación

- a. Las demandas laborales son demandas pedagógicas.
- b. Condiciones laborales y profesionales: política nacional para formación y valorización de profesionales de la educación: (docentes y trabajadoras y trabajadores funcionarios).
- c. Política nacional de paridad salarial.
- d. Carreras profesionales y formación inicial, articulación con formación continua (referente curricular nacional y reducción de carga horaria).
- e. Reconocimiento del trabajo de preparación pedagógica, y práctica investigativa.
- f. Educación técnico profesional.
- g. Educación, formación continua para funcionarios.
- h. Docentes: creadores de pedagogía.
- i. Consolidando formación profesional de docentes indígenas y de minorías étnicas.
- j. Impacto del neoliberalismo en el quehacer docente, en la concepción y valoración del trabajo docente: (convivencia de docentes formados bajo dictaduras, formados bajo el neoliberalismo).
- k. Formación docente de los años noventa: (carencias de contenido, sin identidad docente, con identidad de "empleado").

- l. Convenios colectivos que recuperen formación profesional y perfeccionamiento.
- m. Programas de formación inicial y continua sobre temáticas de igualdad y diversidad étnica, de género y de orientación sexual, de atención a estudiantes con necesidades diferentes, altas habilidades y combate a las formas de violencia y exclusión que afectan negativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- n. Derechos laborales y libertad sindical.

9. Financiamiento de la educación y auditoría social

- a. Presupuesto público estatal para educación pública: (PIB, Renta, reformas tributarias).
- b. Definir presupuesto desde necesidades reales ¿Cuánto invertir para poder educar integralmente?
- c. Visión sistémica de la educación: (presupuesto nacional, disparidades regionales, provinciales y municipales; niveles educativos, programas inclusivos).
- d. Malas prácticas de financiamiento: (condicionamiento de presupuesto a resultados y rendimiento, estímulos y pago por asistencia/ausentismo de estudiantes, etc.).
- e. Financiamiento público para formación continua.
- f. Programas de apoyo a la permanencia de estudiantes en las instituciones: (garantía de transporte, alimentación, materiales, uniformes, apoyo a familias, etc.).

10. Educación superior

- a. Condiciones de trabajo en el sector de la educación superior.
- b. Financiamiento de la educación superior y la investigación.
- c. Procesos de regionalización. Integración nacional y latinoamericana vs. globalización mercantilizadora.
- d. La universidad, el sistema educativo y el sistema científico tecnológico.
- e. La educación superior en el Movimiento Pedagógico: políticas públicas para una nueva Reforma de la universidad latinoamericana.



Programa

Jueves, 19 de septiembre del 2013

08:00-10:00 Apertura oficial

- Presentación cultural
- Instalación mesa principal
- **Instalación del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina**
- Saludos de las organizaciones anfitrionas
- Saludos de autoridades nacionales
- Intervención de **Víctor Báez**, Secretario General de la Confederación Sindical de las Américas
- Intervención de **Fred Van Leeuwen**, Secretario General de la Internacional de la Educación
- Intervención de **Hugo Yasky**, Presidente del Comité Regional de la Internacional de la Educación

10:00-11:00 **Conferencia magistral** a cargo del **Dr. Emir Sader**

11:00-12:00 **Conferencia magistral** a cargo del **Dr. Roberto Iván Aguilar Gómez**, Ministro de Educación de Bolivia

12:00-13:30 Almuerzo

13:30-19:00 **Homenaje a Paulo Freire**, en su natalicio (salida a Recife)

19:00 Regreso al Centro de Convenciones

Viernes, 20 de septiembre del 2013

08:00-08:30 **Saludos** de organizaciones invitadas

08:30-09:00 **Desafíos de la Educación Pública en América Latina.**
Conferencia de **Adriana Puigross**,
Presidenta de la Comisión de Educación
de la Cámara de Diputados de la República de Argentina

09:00-09:30 **El Futuro del Movimiento Pedagógico Latinoamericano**
Conferencia de **Carlos Augusto Abicalil**,
Asesor del Gobierno de Brasil en el Congreso Nacional

09:30-15:00 **Trabajo en grupos** por ejes temáticos

15:00-18:00 **Síntesis de grupos.** Los equipos responsables de cada grupo elaboran documento síntesis

18:00-20:00 **Trabajo en grupos**, valoración y aprobación en cada grupo de la propuesta de síntesis del trabajo en grupo

Sábado, 21 de septiembre del 2013

08:00-08:30 **Saludos** de organizaciones invitadas

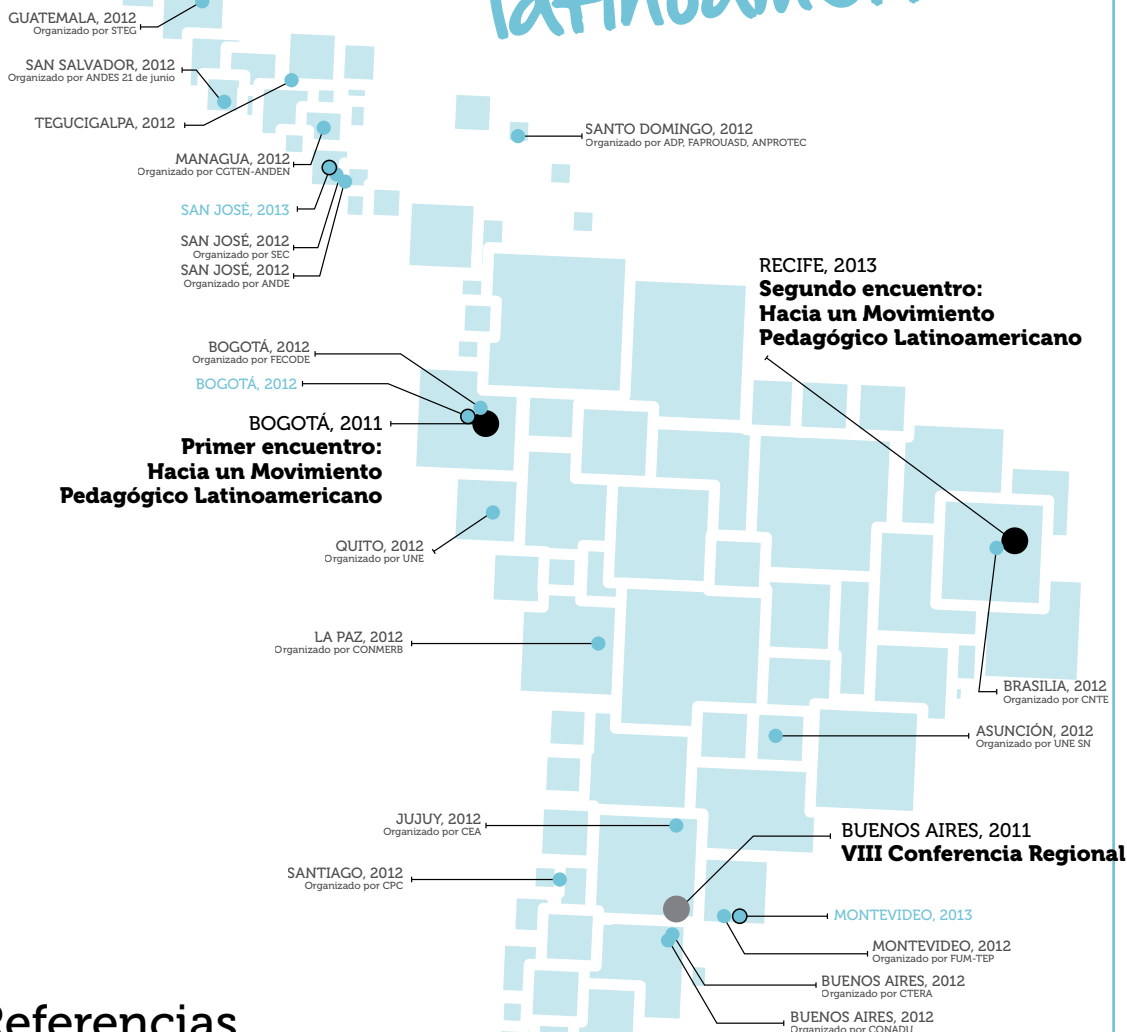
08:30-12:00 **Plenario:** Presentación de las conclusiones de los grupos de trabajo y debate

12:00-12:30 **Declaración** del Segundo Encuentro:
Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano

12:30 **Cierre** y almuerzo

[MAPA DEL PROCESO 2011-2014]

Hacia un movimiento pedagógico latinoamericano



Referencias

- Antecedentes
- Encuentros Regionales
- Encuentros Subregionales
- Encuentros Nacionales



La **Internacional de la Educación** es una federación de sindicatos de la educación que organiza a más de 35 millones de trabajadores y trabajadoras de la educación en todo el mundo.



Organizaciones participantes

Argentina

- Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)
- Confederación de Educadores Argentinos (CEA)
- Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU)

Bolivia

- Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB)

Brasil

- Confederação Nacional dos Trabalhadores da Educação (CNTE)
- Fórum de Professores das Instituições Federais de Ensino Superior (PROIFES)
- Confederação Nacional dos Trabalhadores de Estabelecimento de Ensino (CONTEE)

Chile

- Colegio de Profesores de Chile (CPC)
- Sindicato Integra 2

Colombia

- Federación Colombiana de Educadores (FECODE)
- Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU)

Costa Rica

- Asociación Nacional de Educadores (ANDE)
- Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC)

Curaçao

- Sindikato di Trahadó den Edukashon na Kòrsou (SITEK)

Ecuador

- Unión Nacional de Educadores (UNE)

El Salvador

- Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio)

España

- Federación Enseñanza de Comisiones Obreras (FECCOO)
- Federación de Trabajadores de Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT)

Estados Unidos

- National Education Association (NEA)
- American Federation of Teachers (AFT)

Francia

- Syndicat National des Enseignements de Second degré (SNES)

Guatemala

- Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG)

Honduras

- Colegio Profesional "Superación Magisterial" Hondureño (COLPROSUMAH)
- Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (COPRUMH)
- Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (PRICPHMA)
- Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH)
- Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH)

Nicaragua

- Confederación General Nacional de Trabajadores de la Educación de Nicaragua (CGTEN/ANDEN)

Noruega

- Utdannings Forbundet (UEN)

Paraguay

- Unión Nacional de Educadores - Sindicato Nacional (UNE-SN)

Perú

- Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP)

República Dominicana

- Asociación Dominicana de Profesores (ADP)
- Federación de Asociaciones de Profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (FAPROUSD)

Suecia

- Lärarförbundet

Uruguay

- Federación Uruguaya del Magisterio – Trabajadores de Educación Primaria (FUMTEP)
- Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (FENAPES)

Venezuela

- Federación de Educadores de Venezuela (FEV)
- Federación Venezolana de Maestros (FVM)

Otras organizaciones

- Central Única dos Trabalhadores (CUT), Brasil
- Central dos Trabalhadores e Trabalhadoras do Brasil (CTB), Brasil
- Red Social para la Educación Pública en las Américas (SEPA), Canadá
- Derrama Magisterial, Perú
- Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)
- Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente (ESTRADO)
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

La Internacional de la Educación es una federación sindical mundial que representa a más de 35 millones de trabajadoras y trabajadores de la educación en todo el mundo. La Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina desarrolla diferentes proyectos y líneas de trabajo con la participación de las organizaciones afiliadas de más de 18 países con el objetivo de fortalecer una estrategia de acción, propuesta, movilización y articulación de los sindicatos en defensa de la educación pública con calidad integral.

Esta memoria recoge la discusión, los aportes y avances que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano compartió en Recife, Brasil, entre los días 19 y 21 de septiembre del 2013.

Allí más de 700 delegadas y delegados de toda la región y observadores internacionales debatieron acerca del camino que debe transitarse hacia un movimiento pedagógico latinoamericano propositivo, alternativo, transformador y emancipador.

El Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina redobla sus esfuerzos para la construcción de este movimiento que, a partir de su segundo encuentro, buscará intercambio de prácticas pedagógicas innovadoras, emancipadoras y transformadoras.

La elaboración teórica, la reivindicación de prácticas pedagógicas liberadoras, la formación de conciencias críticas podrán, con la construcción de las y los protagonistas del proceso educativo, conformar políticas públicas educativas que sean un eslabón fundamental en el proceso de liberación de América Latina.

